



# PROA

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

ASPIRAMOS a seguir una voz que se nos haya hecho familiar en las horas de peregrinación. Queremos la voz de manda que vuelva a lanzar a España, a paso resuelto, por el camino universal de los destinos históricos.  
JOSE ANTONIO

Núm. 887.—León, Domingo 1 de Octubre 1937  
Año de la Victoria.

## Al CAUDILLO de España, Capitán del Imperio

TRES años se cumplen hoy de la elevación de Francisco Franco a la Jefatura del Estado Español. Tres años triunfales y de ardua tarea, en los que el Caudillo de España ha sabido cumplir, sin tacha ni menoscabo, el juramento empeñado en el Palacio de la Capitanía de Burgos, Cabeza de Castilla cámara de Reyes de España, Franco meses más tarde erigido en Jefe Nacional de la Falange, por la gracia de Dios y voluntad perpetua de la nación, es, desde aquella jornada el poder de España, el único y soberano poder.

PROA, diario de la Revolución Nacional-Sindicalista, tiene en su ejecutoria, como más preciado cuartel, la lealtad al Caudillo. La Victoria, la Patria y la Revolución que encarnan en Franco, Caudillo de España, han sido en estos tres años, nuestra preocupación única, nuestro único desvelo sirviendo la Victoria, la Patria, y la Revolución, PROA ha cumplido respecto al Caudillo, menesteres de fervorosa dedicación, de entusiasmo de falangista y lealtad de combatiente.

Una vez más tiene la Patria resucitada ocasión de cantar las glorias de su Caudillo del que supo alzarse en las islas lejanas para venir a rescatar de la miseria y la muerte la hermosa eternidad de España. Ni un solo día ha dejado de ofrendar su vida a España ni un solo día ha dejado la Patria de sentir en él, al hombre providencial que venía a salvarla cuando ya las fuerzas del odio y de la muerte cerraban sus garras más negras.

El pueblo español quiere en este primero de octubre hacerse escuchar del Caudillo para expresarle toda su fe, toda su lealtad y todo su agradecimiento que ha de ser testimonio perpetuo de una devoción inquebrantada e inquebrantable. Pero también el pueblo español quiere oírle, porque espera de nuevo impaciente las consignas magistrales y decisivas para emprender la gran misión.

A la voz del mando del Caudillo sonando poderosa en nombre de los muertos, España contestará con todos los sacrificios. A la voz del Caudillo estableciendo la justicia social en nombre de la Revolución, los obreros y campesinos de España, que han dado sus hijos a los frentes de combate, responderán formando una estrecha milicia, haz y nacimiento de la Patria imperial y proletaria. A la voz del Caudillo primer camarada, gritando ¡Arriba España! la vieja y eterna Falange se levantará pronta a toda tarea. Franco, el Caudillo, el Jefe, el Señor de España creará así en las entrañas de la Patria profunda, esa Patria, Una, Grande y Libre, que ha brillado en los ojos de todos los caídos, que suena como un grave y desesperado rumor en los oídos de todos los combatientes, que vibra como un lecer en los pliegues de todas las banderas, que ha penetrado como una lluvia finísima hasta el último rincón de España.

Este primero de Octubre, del Año de la Victoria, de la Paz venturosa, España saluda a su Caudillo en el nombre de la Patria, el Pan y la Justicia.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!  
¡ARRIBA ESPAÑA!

### Leyenda del César Visionario

¡Ay general, vuestra España se está muriendo de espanto!

Cuando todo era un lamento con el alma hecha pedazos apretada entre sus mapas y al aire extendido el brazo desde las islas más verdes de los desiertos atlánticos hasta los cielos calientes del Marruecos legendario, sobre un águila de hierro volaba Francisco Franco.

¡Ay general, vuestra España se está muriendo de espanto!

Hubo un revuelo de aceros por el paisaje africano. Levantó el César la espada como un guerrero de antaño y al otro lado del agua formó a sus abanderados que extendieron las banderas del Mañana y del Pasado.

Un legionario tan fiero como un tigre enamorado. Un falangista de bronce con un lucero en la mano.

Un jinete de Sevilla. Un guerrillero navarro. Y cuatro moros gigantes que allá en Tetuán dejaron cuatro mujeres llorando con los ojos abrasados como ocho brasas de fuego sobre los caminos blancos.



Los incendios de los templos se apagaban a su paso. Brotaban flores y espigas en los campos arrasados.

En los hogares entraba Justicia y Pan artesano. Las montañas inclinaban sus crestas para besarle y las águilas altivas desde los picos más altos como heraldos de los cielos bajaban a saludarlo.

Y de la tierra salían bosques de brazos alzados. ¡Ay general, vuestra España no se morirá de espanto!

Los hombres abandonaban praso en el surco el arado. Las mujeres y sus hijos gritaban: ¡Ya llegó Franco! Se oyó un murmullo de besos de laureles en los campos.

Y hambrientos de Primavera todos tras El se marcharon con cinco Flechas y un Yugo sobre el corazón bordados a buscar por los caminos la estrella del Visionario

Se estremecieron los montes —dolor de monte Calvario— sonaron gritos de ¡Imperio! rotos de angustia en los labios. Y por los vientos del mundo con temblor de meridianos, desde la América virgen hasta el Oriente lejano, resonó el nombre del César: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Federico de URRUTIA

### PALABRAS DEL CAUDILLO

Ponéis en mis manos a España. Mi mano será firme, mi pulso no temblará y yo procuraré alzar a España al puesto que le corresponde conforme a su Historia, y que ocupó en épocas preteritas.

### ESTADO

Esto es el perfil del nuevo Estado, el que se firmó en octubre del pasado año y que vamos cumpliendo con paso firme y sin vacilaciones, el que es común a la mayoría de los españoles no envenenados por el materialismo o el marxismo, el que figura en el credo de la Falange Española, el que encierra el espíritu de nuestros tradicionalistas, el que es factor común de los pueblos, que, enterrando un liberalismo engañoso han orientado su política en camino de autoridad, de enaltecimiento patrio y de justicia social, el que contiene nuestra Historia española, tan pródiga en libertades efectivas con sus carlas pueblos, fueros y comunidades; el que atesora la doctrina católica que la totalidad de la nación profesa.

### TRABAJO

Todos los españoles estarán obligados a trabajar sin exclusión; el nuevo Estado no costeará ciudadanos parásitos.

### MISIÓN

Pueden los traficantes de armas del mundo negociar con nuestros enemigos; pueden los capitalistas burgueses aumentar los derramamientos de sangre, haciendo fabulosos negocios con las vidas de España; pueden las logias extranjeras y los comités internacionales combatir el sentimiento de la España Nacional; nada conseguirán ante la fortaleza de nuestros ideales, la justicia de nuestra causa y los bríos de nuestras juventudes que, ganando batallas para Europa en los campos de España, redimen al Mundo del más terrible de los azotes.

### POLITICA

Que no haya un hogar sin lumero, ni un español sin pan.

### JUVENTUD

A esa juventud heroica que en las trincheras lucha, a esos beneméritos soldados que en los frentes resisten alegres las inclemencias del invierno y dan, con admirable desprendimiento, su vida por España, les afirmo que sus sacrificios serán fecundos.







# León al día

## Multas impuestas por la Alcaldía

La Alcaldía impuso ayer las siguientes multas:

De 25 pesetas a Vicente González, que vive en Ramón y Cajal, por circular por zona prohibida con su coche del servicio público matrícula PO-3587.

De la misma cantidad a Alberto Torio, vecino de Lorenzana, por desobedecer las indicaciones del guardia de circulación.

De 5 pesetas a Carolina Larrea, que vive en Arco de Animas, por ir montado su dependiente en el carro, sin frenos.

De 5 pesetas también a Atanasio Rodríguez, domiciliado en Alfonso V, número 9, por tener colgadas las alfombras en el balcón fuera de las horas señaladas en las ordenanzas municipales.

## Pago de haberes

Se pone en conocimiento de las Clases Activas y Pasivas y de sus habilitados, que el pago de los haberes del mes de la fecha en esta Delegación de Hacienda, se efectuará en los siguientes días:

**CLASES ACTIVAS**  
Día 2 de octubre y sucesivos, de diez a doce.

**CLASES PASIVAS**  
Día 2 de octubre: Jubilados en general.  
Día 3: Retirados en general y Cruces.  
Día 4: Montepíos civiles.  
Día 6: Montepío militar, remuneratorios, excedentes y patrimonio.  
Día 7: Clero.  
Día 9: Los no presentados.

El pago se efectuará de diez a doce, y solo se pagarán en cada día las nóminas señaladas.

## ACADEMIA

**PLAZA DE SAN MARCELO**  
(Edificio del Monte de Piedad)

Se abre concurso de matrícula y enseñanza gratuita para el Bachillerato en la Academia situada en la Plaza de San Marcelo, 9, 2.ª derecha. (Edificio del Monte de Piedad).

Las olicitudes, acompañadas de los documentos necesarios, se dirigirán al Sr. Director antes del 10 de octubre próximo.

## Premio a un artículo periodístico

Tenemos entendido que la Gestora Provincial tomará en breve el acuerdo de conceder un importante premio en metálico al autor del mejor artículo que aparezca en el año, publicado en la prensa local, que mejor refleje la situación inmejorable de la provincia de León como centro de turismo.

**FUNDICION Y TALLERES**  
de Construcciones y Reparaciones Mecánicas

**«Nueva España»**

Apartado 36  
Teléfono 1425

LEÓN  
Puente Castro

## Nota del Gobierno Civil

**DETENCIONES**

"Por intento de soborno a un funcionario de Abastos ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, el industrial de esta plaza Francisco Crespo Moro, gerente de la casa comercial de esta plaza "Hijos de J. Crespo" el cual, mediante la entrega que efectuó de 50.000 pesetas, pretendía conseguir la desaparición de un expediente que contra la indicada sociedad se seguía, por venta de harina a precio superior al de tasa."

También ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado por supuesto delito de cohecho, el Secretario de la Delegación Provincial de Abastecimientos, Ramón Blanco García."

**DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA**

**PARTOS**  
y enfermedades de la mujer

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.  
Pamiro Balbuena, 11, 2.ª Izqda.

## El Mes del Rosario

Empieza hoy, día uno de octubre, el Mes del Rosario, consagrada a esta popular devoción mariana, que tiene su origen en las revelaciones hechas a un gran santo español: Santo Domingo de Guzmán.

Fue instituido este Mes del Rosario por el insigne Papa León trece, de feliz recordación, y a esta devoción del Rosario va unido el recuerdo de una de las glorias españolas más eminentes: la batalla de Lepanto, cuya victoria se atribuye a las rogativas hechas en Roma a Nuestra Señora del Rosario por iniciativa del Papa Pio quinto.

Esta devoción, tan profundamente arraigada en el suelo español debe no sólo conservarse sino incrementarse en este resurgir del espíritu tradicional patrio.

Acudan, pues, los fieles a las iglesias, en este mes, a rezarlo, y difúndase la práctica de esta devoción mariana sobre todo entre los niños.

## SUBASTA DE FINCAS

La testamentaria de doña Sofía Diez Selva (g. e. p. d.) saca a pública y extrajudicial subasta las fincas siguientes:

**PRIMER LOTE**  
MITAD de la finca llamada Parador de San Francisco, sita en esta ciudad, parroquia del Mercado a la Plazuela de San Francisco, núm. 3, lindando también con la Carretera de San Francisco, teniendo esta mitad una superficie de 744,50 metros cuadrados. Dedicada hoy a Garage, vivienda de inquilinos y Fábrica de mosaicos de Herederos de Simó.

Los dueños de la otra mitad están dispuestos a cederla en el mismo precio en que se venda la mitad subastada.

**SEGUNDO LOTE**  
HUERTA regadía cercada, en León, llamada Barahona, con entrada por la Carretera de Madrid a San Francisco, hoy calle de Sahagún, y otra entrada por la Carretera de Puertamoneda, sita junto a la finca anterior, con una superficie de 5.387 metros cuadrados.

Un local en esta ciudad, llamado Falsa Braga, sito en la calle de la Independencia, señalado con el número 15, de 25 metros cuadrados.

**TERCER LOTE**  
Un local en esta ciudad, llamado Falsa Braga, sito en la calle de la Independencia, señalado con el número 15, de 25 metros cuadrados.

**CUARTO LOTE**  
Mitad del quinón llamado de Onzonilla, compuesto de 19 fincas rústicas sitas en término de Onzonilla.

**QUINTO LOTE**  
Mitad del quinón llamado de Torneros, compuesto de 27 fincas rústicas sitas en término de Torneros.

**SEXTO LOTE**  
Mitad del quinón llamado de los Campanos, compuesto de 11 fincas rústicas sitas en término de Vilecha y Onzonilla.

Los dueños de la otra mitad de estos tres quinones, están dispuestos a cederla en el mismo precio en que se venda la mitad subastada.

**SEPTIMO LOTE**  
Quinón completo llamado "Primer Quinón del Conde", compuesto de 16 fincas rústicas, sitas en término de Onzonilla.

**OCTAVO LOTE**  
Quinón completo llamado "Cuarto Quinón del Conde", compuesto de 46 fincas, sitas en término de Vilecha.

La subasta se celebrará ante el Notario D. José López y López, calle de Lope de Vega, núm. 22, principal, el día DIECISEIS DE OCTUBRE PROXIMO, a las nueve de la mañana, con arreglo a las condiciones que constan en el pliego, que estará a disposición de quienes deseen verlo, en dicha Notaría y en la AGENCIA CANTALAPIEDRA, calle Bayón, número 3, piso principal, en cuanto a los tres primeros lotes, y el día DIECIOCHO del mismo mes, a igual hora, respecto a los cinco lotes restantes.

## José Godrina Prades

Por desconocerse el paradero del mismo, se ruega al caballero mutilado don José Godrina Prades se presente en esta Comisión a la mayor brevedad, para comunicarle un asunto que le interesa.

León, 29 de septiembre 1939.  
—El oficial jurídico.

## AYUNTAMIENTO

Orden del día de la sesión que se celebrará mañana, a las siete de la tarde:

Estado de fondos.  
Pagos.

Extracto de los acuerdos de la Corporación del tercer trimestre. Instancias de don Leoncio Castro, don Toribio Rueda, doña Mercedes Alvarez, don Marcelo Gutiérrez, don Amiano Alcaraz, don José Gómez, don Constantino Boregán, don Aurelio Fernández, don Máximo Rodríguez Bajo.

Expedientes de quintas.  
Instancias de don Vicente del Amo don José Gracia don Pedro Paña don Marcelino Ordas doña Mercedes Santamaría, don Tomás Fernández, don Joaquín Berbis.

## CASA DE SOCORRO

En el día de ayer han sido curados en este centro benéfico los siguientes casos, ocurridos en nuestra ciudad:

Francisco Alonso, de 28 años, natural de Archueja, fué curado de una herida contusa en la región frontal, de otra contusa profunda, en la región de la clavícula izquierda, fractura completa abierta por el tercio medio de la pierna izquierda, producidas por atropello de una camioneta. Pronóstico grave. Pasó al Hospital.

Rosa Rodríguez de 15 meses fué curada de una herida contusa en la encía superior, con pérdida de un incisivo, producida por una caída.

Leve. Pasó a su domicilio, Carretera de Asturias, 15.

**Vida Nacional Sindicalista**

## SECRETARIA LOCAL ORDEN DE PRESENTACION

Se ordena la presentación en esta Secretaría Local (Casa de España) dentro del más breve plazo posible, de las camaradas Honorio Riesco Pérez y Epifanio Sánchez Espino.

## O. N. S. DELEGACION SINDICAL LOCAL DE LEON

Todos los sindicatos, cabezas de familia que se hallen al corriente de sus cuotas sindicales y que vivan en esta capital en el sector comprendido entre las calles Generalísimo Franco, Plaza de la Catedral, Carretera de los Cubos, Benueva, Avda. Padre Isla a Plaza de San Marcelo cuyo salario sea inferior a diez pesetas diarias, pueden recoger una docena de huevos al precio de cuatro pesetas, sesenta céntimos, en la Casa Sindical sita en Avda. José Antonio Primo de Rivera, 4, el próximo lunes de cuatro a siete de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
León 30 Septiembre de 1939.  
Año de la Victoria, El Delegado Sindical Local Actúa.

## EMISION DEL S. E. U.

Programa de la emisión que organizada por la Delegación de P. y P. del Sindicato Español Universitario se celebrará hoy domingo a las 11 de la noche (después de Radio Nacional) desde Radio León:

"Follas Novas" (Estudiantina) y lemas del S. E. U.

## REGISTRO CIVIL

**NACIMIENTOS**  
Francisco Menéndez González, hijo de Francisco y Eloina, que viven en los Condes de Sagasta, número 36.  
José Luis Roberto Barés Nicolás, hijo de Matías y Natividad, que viven en Rodríguez del Valle, número 15.

**DEFUNCIONES**  
Constantina Rodríguez Alvarez, de 78 años; María del Camino Fernández González, de dos meses de edad; Sofía Concepción López, de dos años; Víctor Andrés García, de un año.

## De Sociedad

Con brillantísima calificación ha obtenido el título de comodoro nuestra camarada Manolita López Dez, hija de la profesora en partos doña Victoria Pastor.

También terminó el primer curso de practicante el camarada Raúl López, hijo asimismo de la citada señora.

Nuestra enhorabuena.

**JESUS MARTINEZ FERNANDEZ**

Agente dedicado exclusivamente a la profesión de **SEGUROS**

trasladó sus oficinas a la Avenida de los Condes de Sagasta núm. 11

Accidentes: **WINTERTHUR.**  
Incendios: **BALTICA,**  
Vida: **VITA.**

Productor de Belleza

**Zull**

**ROMA CERE**  
Cura quemaduras exzemas, granulaciones, herpes, úlceras, grietas, erisipelas, sabañones ulcerados, granulaciones de los niños y sarna.

PUBLICIDAD R. E. I.

**Academia COS** DIRECTOR **LUIS DE COS Y DIAZ**

MATEMATICAS EN GENERAL

Desde el día 1 de Julio ha dado principio un curso de preparación de Matemáticas para la reválida del Bachillerato.

Horas de matrícula: De 7 a 9 de la tarde. — J. — Serranos, núm. 19.

**PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN**

**Jesús Otero González**

ALFEREZ DE REGULARES Y CAMISA VIEJA DE FALANGE

Dió su vida gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de combate, el día 1 de Octubre de 1938, a los 19 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P.

Su desconsolada madre, doña María González Alonso; hermanos, Antonio y Laureano; tíos, doña Domitila, don Eustaquio, don Antonio Otero (Industrial de esta plaza) don Rafael Otero (Beneficiado de la S. I. C.), don Antonio Alonso Caneja, don Angel Otero (Industrial de esta ciudad) y demás parientes.

Ruegas a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de CABO DE AÑO, que tendrá lugar el día 2 de octubre a las ocho de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Mercado, por lo que los quedarán eternamente agradecidos.

**JEREZ "LA RIVA"**

**COÑAC "LA RIVA"**



# El primer «señorito» caído En recuerdo de Antonio Manuel Arriola

Ha circulado estos días profusamente por la Prensa, que en todo o en parte lo ha copiado el vibrante artículo «Oro para la indignidad» del diario de Madrid «Arriba» contra los «señoritos», especialmente, que, acabada la guerra, retornan cómodamente a la Patria que abandonaron para ser en ella parásitos dañinos o frívolos estorbos.

Con ocasión de ello, hemos visto algunos otros artículos contra los tales señoritos que buscaron en tierras extranjeras seguro y alegre refugio para seguir su vida inútil.

Pero no puede culpársela a toda una clase social de estos contubernios, cobardías y traiciones cuando una grande y brillante porción de sus individuos ha sabido aumentar los honores de nobleza de sus antepasados o el prestigio de familias encumbradas con las hazañas heroicas llevadas a cabo en los campos de batalla o en los riesgos de la persecución.

Algunos en León, ahora, hoy, en el tercer aniversario de su muerte, nos viene a la memoria un joven de estos últimos, Antonio Manuel Zapico Arriola, ejemplar en todo, a quien el pueblo leonés, conmovido, testimonio, con un hermosísimo homenaje, la profunda huella de emoción que su admirable conducta había dejado en los espíritus.

Era Antonio Manuel Arriola el primer «señorito» leonés que ofrendaba su vida en la Cruzada de España. Después de él, hijos

de distinguidas familias hicieron alegres la ofrenda suprema en el altar de la Patria.

Antonio Manuel, destacado por su vida verdaderamente austera y edificante, estudioso, con talento, hasta el punto de haber obtenido el número uno en la Escuela de Ingenieros de Caminos, promesa en flor espléndida de muchas cosas buenas, tuvo una muerte también ejemplarísima como su vida: cayó con valor sereno de soldado en una emboscada traicionera en Puerto Ventana y dió su último aliento con piedad de santo, con una jaculatoria al Corazón de Jesús en los labios.

Antonio Manuel, pudo librarse de una muerte así. Ni habían llamado a su quinta, pues no había entrado aún en Caja, ni le faltaba dinero para haber podido traspasar cómodamente una frontera. Pero ni hablar de esto!

El lo dejó todo. Comprendió con su claro talento lo que debía a Dios y a España, y vencido amadas resistencias se presentó voluntario para morir como un simple soldado en las montañas de San Emiliano.

Serio, callado, estudioso, formalísimo, de una piedad honda y sincera, que entencencia a los que, a veces, le encontrábamos ante el Santísimo en la Capilla orando como una fervorosa novicia, su figura fue ciertamente, sin alardes teatrales, la que pedía José Antonio a los suyos: mitad monje, mitad soldado.

Cuando aún florecen ejemplos de esta clase, y los Viñuela, los Reguera, los Paniagua, etc., etc., forman corona de gloria a León, hay motivo más que suficiente para escupir a la cara, como «Arriba», a esos otros «señoritos» parásitos.

Los que no sabrían comprender la vida y muerte admirable del primer «señorito» leonés, caído en la Cruzada contra el marxismo, Antonio Manuel Zapico Arriola, el muchacho modelo, cuyas virtudes se recuerdan mejor cuanto más tiempo pasa. Un amigo.

# Cómo murió Teresa Neumann, La Estigmatizada

La noticia de la muerte de Teresa Neumann, acaecida en su país natal, Komersentz, que ha llegado a conocimiento del público a través de los diarios alemanes ha producido gran impresión en Budapest. A pesar de las dificultades existentes para obtener informaciones seguras, dada la situación actual parece estar la versión de que Teresa Neumann ha sucumbido a una crisis nerviosa que le sobrevino en la noche del 7 al 8 del actual mes.

La Neumann que en su juventud había sido una muchacha casi normal, durante una crisis de misticismo, vió que su cuerpo quedaba marcado por estigmas que reproducían las huellas de Jesucristo. Dichas heridas volvían a abrirse desde entonces todos los viernes, mientras a la infeliz le sobrevinieron sudores de sangre. Todo esto no ocurría sin gran dolor para la muchacha, que frecuentemente debía ser transportada de su cama a una especie de sillón, donde con menor padecimiento y más leve fatiga podía al menos respirar. Otra particularidad de la Neumann eran sus languisimos ayunos, por lo que puede bien decirse que no toma ha alimentado desde hacia muchos años.

Para la Neumann no permaneció

de su luto extraño a los negocios del mundo. Dices que la muchacha llegó a conocer estas graves horas que atraviesa la humanidad. Y desde entonces Teresa Neumann parece quiso intensificar más sus propias plegarias, en la convicción de ofrecer sus sufrimientos personales por el bien y la salvación de los pueblos afligidos por la calamidad de la guerra.

Mientras al ayuno ni las largas oraciones que se verificaban especialmente durante la Semana Santa habían influido apenas sobre el físico de la Neumann, —recuérdase que después de 10 días de ayuno absoluto y cínicamente controlado no había perdido ni 10 gramos de peso— esta vez parece ser que la Neumann sufrió un gran golpe en el estado de su salud. Todos los cuidados fueron inútiles hasta el punto de que en la madrugada del viernes 8 del actual la joven expiró asistida por sus padres y, por sus más íntimos conocidos. Interrogados los médicos sobre las causas de la muerte parece no han podido pronunciar un modo definitivo, cosa explicable dado el peculiar organismo de la Neumann. Las personas más cercanas a la estigmatizada afirman que la mujer ha muerto de dolor.

# Impresión del Día Una visita a El Escorial por JUAN DE EGA

No se trata de una visita más hecha por turistas de mayor o de menor cuantía. La visita de que se trata es de una invitación que el Ayuntamiento de Madrid ha hecho a ochocientos niños de las escuelas públicas para que vean y admiren aquel templo de la hispanidad.

Ningún lugar más adecuadamente elegido que El Escorial. Toda la pasada grandeza de España está encerrada entre su mole inmensa. Lo mejor de un período histórico que no admite igual, lo dicen sus muros y su arte, pues ellos nos hablan de sus cesos de maravilla que van formando la historia más hecha y mejor tejida desde los albores del siglo XVI, y que por sí sola se destaca entre todas las demás que componen las páginas de aquellas otras naciones europeas.

La tierra memoria del niño ha de quedar impresionada para toda la vida de la grandiosa contemplación de El Escorial. Se da rón cuenta de que si el sentido unitario de España emanó de Isabel y de Fernando, el concepto imperialista de base —castellana, otro muy distinto que el de Carlos I, fué obra exclusiva de Felipe II. Hijo de ese concepto imperialista, erigido entre las rotas más netamente castellanas, es el monumento del Escorial. Se alzó en virtud de una promesa, si se lograba un triunfo, y ese triunfo asíndase se logró ampliamente.

La batalla de San Quintín fué decisiva para la consolidación imperial del monarca español, que en su ánimo llevaba el afán de adquirir territorios para la corona de España, de tanta extensión como las que tuvo que ceder en Alemania a la muerte de su padre, el solitario de Yuste.

Creo que mis afanes verticales por todo lo español en su más pura esencia histórica, arrancan de El Escorial. Años enteros viví entre sus muros o cerca de sus muros, y entre ellos aprendí a amar a España y a sentir entusiasmo por su historia, que no es la historia sencilla de unos reyes que se suceden, sino la histo-

ria llena de realidades impresionantes, por unos desmesurados afanes de grandeza.

El Ayuntamiento de Madrid, tan sabiamente conducido por personalidades que tienen una visión exacta de lo que debe ser la nueva vida española, ha organizado esa visita, de un valor moral indiscutible, y que abre un cauce de conocimientos a unos niños que antes que otras cosas suelen aprender lo que significan los grandes valores históricos de un pasado que supo crear una España inmortal. («Arco Spes»)

# Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A. Gran Via, 31, Bilbao.-Títulos Desaparecidos.-Segunda relación

Conforme a lo que preceptúa la ley de 1.º de junio del corriente año sobre anulación y consiguiente expedición de duplicados de títulos desaparecidos y a los efectos que en la misma se determinan, se publica segunda relación de los señores que han denunciado a esta Empresa a título de propietarios, el haber sido desposeídos de los valores de la misma que a continuación se detallan:

- Doña María Consuelo Jiménez y Aranzana, 100 acciones (desconoce la numeración).
- D. Ramón Izuzquiza Arana, 77 acciones (números 2.928 a 3.004).
- D. León Izuzquiza Arana, 77 acciones (números 3.005 a 3.081).
- D. Andrés Izuzquiza Arana, 76 obligaciones (números 3.082 a 3.157).

Obispaño de Madrid-Medida, 4 obligaciones (números 4.221 a 4.224).

Se advierte que si en el término de tres meses, que empezarán a contarse a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no hubiera sido notificada a esta Sociedad la existencia de oposición, se procederá a solicitar del Juzgado competente, la autorización para anular los títulos expresados y expedir los correspondientes duplicados de los mismos.

Bilbao a 25 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Alvarez Volkoff.

# ACADEMIA «LEÓN»

Sueto de Quiñones, 3

Concurso de becas para alumnos externos.

Para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de Educación Nacional, de 16 de diciembre de 1938 (B. O. del Estado de 22 de diciembre de 1938), en lo referente a inscripciones gratuitas y dispensa de Derechos y Tasas, esta Academia saca a concurso la provisión de las plazas de alumnos externos gratuitos, las que sólo podrán solicitar:

a) Quienes tengan derecho con arreglo a la legislación circunstancial motivada por la guerra de liberación iniciada el 18 de julio de 1936 y mientras otra cosa no se acuerde.

b) Quienes puedan acreditar escasez de recursos, mediante declaración escrita de los padres a quienes legalmente representen al solicitante, en la que serán consignados los sueldos, rentas y toda clase de emolumentos, el objeto de justificar que no disfrutan de un ingreso anual superior a 6.000 pesetas. Deben de acreditar también tener buenas condiciones para el estudio, median las pruebas a que la Academia les someterá y que tendrán lugar el 6 y 7 de octubre próximo.

c) Quienes se hallen comprendidos en los beneficios de familias numerosas, desde el momento en que esté regularizada tal declaración por el mismo competente.

d) Los hijos de los funcionarios de todas clases, dependientes de este Ministerio, que no cuenten con más ingresos que su sueldo.

Las solicitudes serán presentadas al Director de la Academia, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, haciendo constar en ellas:

a) Nombre y apellidos del solicitante, edad y naturaleza. b) Nombre y domicilio de sus padres o de la persona que los represente. c) Estudios que ha hecho y Centro en que ha estudiado y calificaciones obtenidas. A la solicitud deberá acompañar la calificación obtenida en los últimos exámenes y cuantos documentos acrediten el derecho del solicitante.

Cuantos datos y detalles se deseen se facilitarán en la Secretaría de la Academia.

León, 29 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

El Director Eduardo G. Pastana

# DOCTOR CARLOS DIEZ

del Hospital General, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid.

Especialista en enfermedades del RINON, GENITO URINARIAS Y PIEL

Consulta de 11 a 12. Ramiro de Valbuena, núm. 11. 2.º Izda.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION  
dirigida por la profesora  
**ROSALIA GALERON**  
establecida en Corvantes, 5, ofrece su nuevo domicilio  
CALLE DE VALENCIA DE DON JUAN, NUM. 3, 3.º  
(frente a la Iglesia de los PP. Agustinos)  
Diplomada en corte de París. Concesión de títulos profesionales. Se hacen patronas a la medida.  
HORAS DE CLASE: MAÑANA, TARDE DE 7 Y CUARTO A 8 Y CUARTO

# NO OLVIDE, SEÑORA

que el mejor jabón que pueda elaborarse, el teóricamente neutro, en contacto con el agua produce soluciones alcalinas, marcadamente perjudiciales para los cutis muy sensibles o delicados.

# MIELOVY

Crema a base de miel y de yema de huevo, desempeña el menester detergente del más selecto jabón, sin que con su empleo sean de temer nunca las perniciosas consecuencias apuntadas. Sobre todo para la limpieza de los cutis GRAVIENTOS, ACNEICOS, etc., esto es, de los cutis a los que hay que evitar la más leve irritación,

# MIELOVY

es, sea mente, insustituible. Además, el elevado porcentaje en lecitina y vitaminas de

# MIELOVY

hacen de esta Crema el alimento de alto valor nutritivo que el tejido epitelial, constituyente del cutis, precisa para cumplir a la perfección sus funciones.

PESETAS NUEVE. TIMBRES A PARTE  
DR. CRESPO Y HERMANO  
TOLOSA (ESPAÑA)

# 3102

Gestiones e informaciones. Certificaciones de Penales. Contestaciones a las oposiciones para Policía Armada. Por D. Luis Gaspar y Cereceda.

Carrera de S. Jerónimo, 5, 1.º Madrid

# RADIO Y CINE SONORO

Reparaciones e instalaciones garantizadas y económicas. Plazuela de las Tiendas, 11, 1.º

# Telesforo Fernández

# JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

En el B. O. de la provincia fecha 22 del corriente, se anuncia diez y nueve concursos de destajo para reparación, con piedra machacada, de diversas carreteras de la provincia.

Pueden examinarse los proyectos y presentarse proposiciones en horas y días hábiles, hasta las 13 horas del día 3 de octubre, en las oficinas de esta Jefatura, Ordoño 11, 27.

León 23 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Ingeniero Jefe.

# LUIS CRESPO HEVIA

(Abogado en ejercicio de Procurador)

Reanuda su despacho después de haber cumplido sus deberes para con la Patria, encargándose de cuantas gestiones judiciales y administrativas se le encomienden.

Horas de despacho: de 12 a 2 y de 8 a 5, en Alcázar de Toledo, núm. 3.

# TURNO DE FARMACIAS

De nueve de la mañana a ocho de la noche:

SR. VEGA FLOREZ, Padre Isla. SR. MAZO, Plazuela del Conde.

Turno de noche: SR. MAGDALENO, Calle de la Rúa.



# EL MUNDO El lunes ocuparán las tropas alemanas la Ciudad de VARSOVIA

## REFORMA DE LA NEUTRALIDAD YANKI

Una revista norteamericana quiso pulsar la opinión de sus lectores acerca de la intervención del país en un conflicto europeo. A la pregunta: ¿debe América intervenir en la guerra europea? contestaron negativamente el 76 por 100 de los lectores. Un 84 por 100 expresó su desconfianza con el envío de tropas a Francia e Inglaterra, y el 83 por 100, finalmente, abogó por la prohibición de vender armas a crédito a los países beligerantes. La encuesta de la revista tuvo efecto a primeros de año. La guerra, prevista y esperada, ha estallado. ¿Ha cambiado ahora la opinión del pueblo norteamericano? De ningún modo. El americano medio, lo dijimos ya en otra ocasión comentando el mismo tema, es pacifista, por convicción, por conveniencia y porque le falta esa conciencia racial indispensable para lanzar a un pueblo a la guerra. "El recuerdo de la pasada guerra, que para él se tradujo en miles de millones desparramados por los campos de Europa, y en miles de candidatos a la marabota del hambre sobre Washington, es suficiente para apagar todos los entusiasmos belicistas". Y bien, Mr. Roosevelt está empeñado en modificar la ley de neutralidad votada por las dos cámaras después de larguísimo y enconado debate.

Nuestro temor de que ocultas y poderosas fuerzas, que odian a muerte a algunos regímenes políticos imperantes en Europa, hicieran fuerte presión para que el pueblo norteamericano se decidiera por uno de los beligerantes, está a punto de cristalizar en un abandono, por ahora apenas perceptible, de la neutralidad. Dos corrientes de opinión acaparan el sentir del norteamericano en este espinoso asunto. Propicia una el levantamiento del permiso de venta de armamentos, con la condición de que los países compradores vengán a buscar la mercancía a puertos americanos pagándola además con oro contante y sonante. No puede decirse que los norteamericanos sean unos incautos. Si ahora se repite la ayuda a las democracias, estas tendrán que dejar para mejor ocasión los llamamientos a una generosidad basada en comunes intereses y pagar la ayuda con buenos dólares. Esta es la corriente que podríamos llamar de los comerciantes. La otra, más débil, defiende con denuedo la abstención absoluta del conflicto y la prohibición de suministrar pertrechos que solo contribuirían a la prolongación de una guerra sangrienta. Esta es la romántica.

Entre las dos, brujulea confusamente Mr. Roosevelt, buscando una modificación con fines todavía no claros y que nos obligan a mirar con inquietud sus manejos. Ya expresamos la desconfianza de que el buen ciudadano yanqui pudiera resistir durante mucho tiempo la presión de fuerzas que luchan para que la neutralidad sea un mito más, en el país de los mitos. Si los órganos de la opinión del país están en manos de elementos "a quienes de ninguna manera conviene la neutralidad", no es aventurado suponer que el país, contra su voluntad puede ser arrojado a la hoguera para servir los intereses de una minoría audazísima y de enorme poder. Al llegar a este punto pisamos un terreno quebradizo y toda suposición falsamente fundada puede llevar al lector por una senda plagada de errores. Pero conviene destacar que la clave de la actuación yanqui está hoy en manos extrañas a los verdaderos intereses de la nación. Mr. Roosevelt puede resolver la formidable incógnita del poderío israelita. Si consiguiera, suponiendo que la gueta patriótica y desinteresada fuese, mantener al país en una neutralidad "efectiva", habrá demostrado que los juicios que sobre él se han formado, sobre su política, sobre su procedencia racial, son totalmente infundados y que Norteamérica camina ya por la senda de la gracia libre de la contaminación judía.

Entre tanto, lector, no cabe más que una espera cargada de desconfianza.

J. H.

Berlín, 30.—Por orden del Führer, con ocasión de la ocupación por las tropas alemanas de Varsovia, todos los edificios públicos de Berlín deberán izgar el pabellón nacional y se ha invitado a todos los pueblos alemanes para que sean adornados los balcones con colgaduras, durante una semana.

Con referencia a la capitulación de Varsovia, los periódicos de Berlín publican una nota oficiosa acerca de la forma en que se verificó la rendición de la capital polaca. El día 26 del actual, después de que la artillería y las fuerzas aéreas del Reich habían bombardeado la fortaleza de Varsovia para atacarla por medio de un asalto en masa de infantería, los contingentes de defensa enviaron dos emisarios portando bandera blanca, en el sector oeste, los cuales manifestaron que creían oportuno el momento para entablar negociaciones para la rendición de Varsovia, pero el general que mandaba las fuerzas sitiadoras, contestó que no aceptaba más capitulación que la incondicional.

Al día siguiente se presentaron otros emisarios, formados por un general, un coronel, un capitán y un teniente, que llegaron hasta el cuartel general. Una hora duró la conversación, conviniéndose en armisticio cuando los polacos aceptaron en principio la rendición incondicional. Cesó enseguida el fuego por parte de los alemanes, pero como no había línea telefónica para comunicar con Varsovia, los polacos continuaron disparando y hasta hicieron una furiosa salida al mando del comandante de Varsovia, contra las fuerzas alemanas.

En esto aparecieron tres representantes del municipio de la capital, presididos por el alcalde, los cuales hicieron conocer al jefe de las fuerzas alemanas que la población de Varsovia sufría enormes penalidades por el sitio y que resistían únicamente bajo la presión y amenaza de los generales polacos y que deseaban terminar.

## Un buque-escuela británico incendiado

Londres, 30.—Se ha dado un parte oficial dando cuenta de haberse producido un incendio en el buque-escuela "Caledonia" en Osth, que ha sido causado por un cortocircuito eléctrico. Según dicho parte, no ha habido que lamentar ninguna víctima.—Faro.

## Nuevos detalles de la capitulación de la capital polaca

minar pronto estos sufrimientos. Las condiciones impuestas por las autoridades alemanas fueron las ordinarias en tales casos. Los polacos rindieron las armas dejándolas en los lugares que ocupaban y abandonando la ciudad en formación cerrada a partir del día 29 del actual, para ser conducidos a campos, de donde regresarían a sus ciudades respectivas.

Los polacos reconocieron francamente los desastrosos efectos para ellos de los últimos ataques alemanes por aire y por medio de la artillería pesada y declararon que la escasez de agua les obligó a entregarse al ejército alemán.

Inmediatamente han sido enviados a la ciudad médicos, practicantes y enfermeros y medicinas para los heridos y enfermos. Desde entonces se están realizando trabajos para la entrada en Varsovia pasado mañana, lunes, y mientras tanto no cesan de enviarse víveres a la población civil.—Faro.

## EL MINISTRO DE ESTADO ITALIANO, LLEGARA HOY A BERLIN

Se cree que esta visita no producirá resultados sensacionales

Berlín, 30.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde de Ciano, llegará a la estación de Berlín a las seis de la tarde de mañana.

Su visita será de poca duración y el ministro saldrá de regreso a Roma el lunes por la tarde a más tardar.

Se declara en esta capital que no se esperan resultados sensacionales de dicha visita, la cual es consecuencia natural del hecho de que se ha creado una nueva situación, debido al acuerdo germano-ruso. En vista de esto, se señala que Alemania desea in forma a Italia de la situación. Tales consultas son muy naturales en vista de la íntima amistad italo-alemana y es consecuencia del pacto político-militar que entre dichos países existe, que establece consultas. Es probable que los italianos deseen discutir con los dirigentes del Reich las cuestiones relativas a los esfuerzos por la paz del Duce, el cual desea llegar a un final muy próximo de la guerra. La impresión general, por lo

demás, es que la visita del Conde de Ciano no debe ser considerada como un acontecimiento sensacional, aunque se admite que la visita del ministro italiano es importante, sobre todo en vista de la situación política de la última semana.

SALE DE ITALIA EL CONDE DE CIANO

Roma, 30.—El ministro de Estado de Italia, Conde de Ciano, ha partido a las seis de la tarde para Berlín, despidiéndole en la estación del ferrocarril otros ministros, con los subsecretarios y embajador de Alemania así como elevados funcionarios extranjeros.

COMENTARIOS FRANCESES

París, 30.—Se interpreta la visita del Conde de Ciano a Berlín, así como la convocatoria del Reichstag, para la semana próxima, y las invocaciones de la prensa alemana a las democracias occidentales, como parte de una misma campaña de la paz, emprendida por el Canciller Hitler.

El Papa continuó: "A pesar de que hay muchas razones para temer, la vida católica continuará profunda y fructífera en el pueblo polaco."

Por otra parte, el Sumo Pontífice ha recibido al Arzobispo de Varsovia, acompañado de otros Prelados polacos, que entraron a S. S. de los acontecimientos a que ha dado lugar la evacuación de la ciudad. El Papa se interesó vivamente por todos los detalles que le comunicaron los Prelados y terminó dándoles la bendición apostólica.

Los obispos polacos marcharon desde Castellgandolfo a la Ciudad del Vaticano, donde fueron recibidos por el Cardenal Magliana, secretario de Estado de la Santa Sede.—Faro.

## El Santo Padre dirige frases de consuelo a los polacos

Castellgandolfo, 30.—Palabras de consuelo han sido las pronunciadas por el Papa en la recepción que se ha celebrado de los Prelados polacos que han llegado a la Ciudad del Vaticano.

Aunque el Papa no ha alludido a las causas de la catástrofe de que ha sido víctima Polonia, el Santo Padre ha deplorado grandemente la suerte de la población civil, que ha sufrido a causa de esta guerra, que él quiso por todos los medios evitar. Añadió que los polacos no deben desahogar, ya que su fe en la Iglesia habrá de ser recompensada.

El Papa continuó: "A pesar de que hay muchas razones para temer, la vida católica continuará profunda y fructífera en el pueblo polaco."

Por otra parte, el Sumo Pontífice ha recibido al Arzobispo de Varsovia, acompañado de otros Prelados polacos, que entraron a S. S. de los acontecimientos a que ha dado lugar la evacuación de la ciudad. El Papa se interesó vivamente por todos los detalles que le comunicaron los Prelados y terminó dándoles la bendición apostólica.

Los obispos polacos marcharon desde Castellgandolfo a la Ciudad del Vaticano, donde fueron recibidos por el Cardenal Magliana, secretario de Estado de la Santa Sede.—Faro.

# COMUNICADOS OFICIALES

## FRANCES

París, 30.—Una nota oficiosa acerca de las operaciones por las tropas francesas en el frente occidental dice que esas tropas han hecho buen número de prisioneros alemanes. Afirman que estos prisioneros son guarniciones completas de los puestos avanzados, que han ido cayendo en poder de los contingentes que avanzan desde la línea Maginot.

Añade la nota que el avance francés se ha realizado en un frente de ocho kilómetros, y se han fortificado las posiciones conquistadas.

París, 30.—El alto mando francés ha publicado el siguiente comunicado, correspondiente a las operaciones de ayer, 29: "Sin incidentes durante la noche pasada. Ha habido actividad de patrullas en toda la región oriental del Sarre."—Faro.

París, 30.—El comunicado facilitado esta noche por el cuartel general francés dice lo siguiente:

"Acción de la artillería enemiga en la región inmediata al este del Mosela. Tiros de represalia por nuestra parte. Gran actividad de la aviación de ambas partes."—Faro.

París, 30.—Según informaciones francesas, se dice que en el avance en la parte del Mosela, se penetró considerablemente en territorio alemán, y que la tendencia general francesa, en sus operaciones, es llegar a ser cada vez más aproximada la tensión en la parte central de la línea Sigfrido, mientras las reacciones alemanas se hacen cada vez más cortas ante la presión francesa.

El alto mando francés no ha perdido la iniciativa un solo momento, y los ataques a la línea Sigfrido dan la impresión de que se trata de una obra llevada a cabo de antemano con perfecta precisión y estudio.

Cuando los alemanes intentan reaccionar, encuentran las posiciones preparadas para la defensa, por lo cual resulta que en sus contraataques no logran tanto éxito. Las tropas francesas están consolidando estas posiciones, en tanto que las alemanas van patrullas, cada vez menos numerosas, de reconocimiento.

La impresión en los círculos militares de París es que los alemanes se encuentran muy estorbados en sus movimientos militares hacia Luxemburgo, y que pueden tener la facilidad de violar la neutralidad luxemburguesa si se diese orden a las tropas alemanas.

La prensa suiza informa que hay grandes concentraciones de tropas alemanas en la Selva Negra, lo que es motivo de atención, ya que desde esta área de territorio las principales carreteras conducen al Rin, y sería por otra parte, muy difícil cruzar el río. Sin embargo, no se puede señalar como imposible, puesto que los alemanes lograron cruzar el Danubio, bajo el fuego francés, en 1905.

toriales alemanes en la costa Norte. Una de estas escuadrillas intentó atacar a los destructores que se encontraban en la bahía alemana, sin lograr alcanzarlos. Los aparatos fueron rechazados.

Otra escuadrilla inglesa fue atacada por aviones de caza alemanes. Cinco de los seis aparatos británicos han sido derribados en combate aéreo. La tripulación de los cazas alemanes, que tuvieron que hacer un aterrizaje forzoso en el mar, ha sido recogida por barcos alemanes."—Faro.

## Entrevista Hitler-Chamberlain

PARECE QUE ESA SERA LA PROPOSICION DE MUSSOLINI

Roma, 30.—El ministro de Estado italiano Conde de Ciano, marchará esta noche para Berlín invitado por el gobierno alemán para discutir la situación internacional creada a consecuencia del nuevo pacto germano-ruso. Se espera que Ciano llegue a la capital del Reich mañana, domingo, y conferenciará, no solo con Von Ribbentrop, sino también con el Führer.

No se ha fijado el tiempo de la estancia del Conde de Ciano en Berlín, pero se atribuye a la visita extraordinaria importancia.

En los círculos gubernamentales de Alemania se afirma que la intención de Hitler y de Stalin es que Mussolini sea quien haga la oferta de paz a Inglaterra y Francia. Por otra parte, los círculos italianos tienen la impresión de que Mussolini propondrá una visita personal del Führer a Chamberlain, como el medio más apropiado para llegar a la propuesta conferencia, que el Duce prepararía por todos los medios diplomáticos y personales que pueda poner en juego.—Faro.

## ALEMAN

Berlín, 30.—El alto mando alemán ha publicado hoy el siguiente comunicado oficial, facilitado al mediódia:

"En el Este, después de la capitulación de Modlin, 269 oficiales y 5.000 soldados se han entregado.

En el Oeste se ha registrado fuego de artillería en varias partes.

En Cagermék y Kattogát, 45 barcos han sido detenidos en estos días últimos, por destructores y torpederos alemanes, por llevar escudillas.

Dos escuadrillas, compuestas por doce aparatos británicos, trataron de volar sobre aguas terri-

## GRAN ENTUSIASMO PARA LA CELEBRACION DE LA FIESTA DEL CAUDILLO

Burgos, 30.—Existe gran entusiasmo en toda España con motivo de la celebración de la Fiesta del Caudillo, en el tercer aniversario de su exaltación al Jefatura del Estado.

En Burgos, ciudad Excelencia recibió con altos poderes se aprestan a conmemorar la fecha con toda la emoción patriótica.

En el trayecto entre la residencia oficial del Jefe del Estado y el Arco de Santa María, se ha engalanado con castilletes que lucen, en su parte superior, un águila imperial y llevan en su parte central el emblema oficial del Movimiento. Desde la entrada de la calle de la Paloma hasta la plaza de Alonso Martín, columnas enlazadas por centenares de metros de guirlandas adornan las calles que ha de recorrer triunfalmente el Caudillo, camino del histórico palacio de Capitanía General, en el que hace tres años se celebró la histórica ceremonia.

En el mismo Salón del Trono donde dicho día tuvo lugar, se celebrará mañana la solemne recepción en honor del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, que llegará al Palacio poco antes de las doce de la mañana, para cuya hora habrán y terminado los solemnes actos de la Catedral.

Para asistir a la brillantísima ceremonia que en Burgos ha de celebrarse, se encuentran en dicha ciudad todos los ministros. Asimismo han llegado con idéntico fin los miembros del Cuerpo diplomático, que concurrirán a la recepción.

Igualmente han llegado numerosos consejeros nacionales, todos los cuales se encontrarán mañana en Burgos para asistir a dicho acto.

El entusiasmo en toda la ciudad es extraordinario. Las calles aparecerán engalanadas, y el pueblo en masa rendirá tributo de adhesión y homenaje de cariño al invicto Caudillo de España, Generalísimo Franco.—Faro.

## Ha sido suprimida la minoría comunista del Parlamento francés

París, 29.—El periódico oficial publica hoy un decreto suprimiendo el grupo comunista de la Cámara francesa de diputados. Por consiguiente, el comunismo carece desde hoy de representación parlamentaria en Francia.

## Los accidentes de la circulación en Italia

En los primeros tres meses del corriente año los accidentes de la circulación registrados en Italia han ocasionado 462 muertos y 6.985 heridos, contra 413 muertos y 6.740 heridos habidos en los tres primeros meses de 1939. Los muertos y heridos a consecuencia de accidentes de la circulación registrados en la zona urbana de algunas poblaciones en los primeros tres meses de 1939, en comparación con los de 1938, son los siguientes: Muertos, Roma, 13 (17); Nápoles, 5 (9); Turín, 9 (8); Génova, 11 (7); Milán, 14 (4); Florencia, 8 (4); Palermo, 3 (2). Heridos: Roma, 4.201 (986); Nápoles, 387 (326); Turín, 250 (116); Génova, 320 (284); Milán, 847 (832).

Guide bien su boca  
Usando una pasta de garantía  
**LA PASTA DELTA**

Le asegura una higiene perfecta y es agradable

**LABORATORIOS DELTA**  
Ordoño II, núm. 3.-LEON



# Importante Decreto sobre reorganización del Ministerio del Ejército | Otras disposiciones del departamento citado

# ESPAÑA

EXITO ROTUNDO

La más elocuente seguridad de nuestra marcha triunfal, en el orden económico y patriótico, del pueblo español, está hoy reconocida, con el triunfo definitivo de la Nueva España.

Se ha rebasado en un triple de lo previsto, con una seguridad y afirmativa confianza en los destinos de la Nueva España.

Todos los pueblos han ratificado el mejor voto de confianza, a la política seguida desde el Aizamiento, hasta el momento presente, y la seguridad de continuidad y seriedad, que son bases firmes en los regímenes autoritarios han sido confirmados, con el mejor apoyo del pueblo jurídico español.

El gran mercado de capitales, ha salido valientemente a confirmar, su adhesión a la política dirigida del nuevo gobierno.

Todo el día 29, fué de efervescencia telefónica, para ir controlando desde el Banco de España, la marcha reguladora de la suscripción, y fué como una elección nacional, donde el triunfo rotundo de la verdad y de la confianza, garantizó la marcha triunfal de los destinos de la economía nacional, hacia la mejoración social, y con los atributos de la verdad, de la razón y de la justicia.

Los dos mil millones de pesetas, fueron inmediatamente cubiertos, y los pedidos de provincias sobrepusieron en mucho a los proyectos que se tenían fijados.

Madrid y Barcelona, triunfaron en la compra. Las clases modestas de provincias, aportaron también su gran confianza mutua y por una vez en la vida, comienzan a ir hermanados los esfuerzos económicos de todas las clases sociales de España, dada la unidad de criterio y de política que ya une a todos los españoles.

En vista del triunfo rotundo de estas operaciones, el Gobierno Nacional ha decidido con firmeza y recto criterio, regularizar la antigua Deuda del Tesoro, venida y por venir, con el fin de canjearla por títulos de iguales características que los que hoy suscribe el Tesoro Nacional, es decir, con un tres por ciento de interés y a tres años de vencimiento.

El triunfo también será rotundo, dada la regularización precisada y afianzada del mercado del día 29.

El Comité Central de la Banca, ha reconocido, como el mayor triunfo registrado en los anales de la Hacienda Española, demostrando su vivo contento y garantizando un éxito en la continuidad de los destinos económicos y hacendistas de la Nueva España.

La unidad que ha existido, entre todas las clases sociales y pueblos de España, confirman una vez más, la realidad de las consignas Nacionalistas, donde se basa todo el orden social y económico de su doctrina.

El patriotismo demostrado por el pueblo, en la confianza del Gobierno ha sido una patente elocuente de satisfacción en los hombres que con tan alto valor y confianza, van rigiendo con mano firme y paso seguro los destinos de España.

Ha sido un paso más en la marcha revolucionaria y constructiva que se ha emprendido desde el 18 de julio en nuestra patria.

A. C. L.

Burgos, 30.—A propuesta del Ministro del Ejército, S. E. el Generalísimo ha firmado los siguientes importantes decretos, orientados en el sentido renovador y justo que impone la hora actual de España:

### ORGANIZACION DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Uno de los decretos afecta a la organización del Ministerio, que se desarrolla en forma que sus funciones respondan siempre a las características del nuevo Estado, en razón a su dinamismo, capacidad y eficacia.

A tal fin, y para dar facilidades mayores al juego múltiple de las actividades ministeriales, se suprime la subsecretaría y los organismos que se crean en la administración central, tendrán una relación directa con el Ministerio, cuyo pensamiento recto no sufrirá por tanto de interferencias ni desviaciones.

Bajo un sólo e inmediato impulso, con carácter de asesoramiento y ejecución de los órdenes recibidos abarcarán estos organismos todos los variados y esenciales aspectos correspondientes a las funciones que ha de llevar un ejército moderno, tanto en la pre-

ponderancia y afirmación, como en el complicado mecanismo de la técnica del ejército.

Así, habrá un estado mayor del ejército, una secretaría general y las direcciones generales siguientes: de enseñanza militar, de personal, de reclutamiento, de industria y material, de transportes (ferrocarril y automovilismo), de servicios generales y de mutilados de guerra. Además, dependiente asimismo de modo directo del Ministro, habrá una inspección general de fortificaciones, otra de la Guardia Civil y otra de Carabineros y se fijan las normas de constitución del Consejo Superior del Ejército y del Consejo Superior de Justicia Militar, altos centros que han de ejercer cada uno en su peculiarísima esfera de acción, sobre la colectividad armada, la decisiva influencia de sus ejemplares orientaciones.

### EL REINGRESO EN LA ESCALA ACTIVA

En otro de los decretos se aborda de lleno el problema de los reingresos en la escala activa, resolviéndole rápidamente, de manera justa y equitativa, para dar fin, en primer término, al estado de cosas planteado por la ley anti-

militar y antieconómica de la república, con tendencia a no dañar ningún interés legítimo y al propio tiempo con el criterio de que el ejército, con el más adecuado empleo de sus componentes, rinda en la práctica de sus funciones los máximos resultados.

A la escala complementaria pasarán los que no estén en condiciones de soportar la vida intensa y dura de la campaña, de constante trabajo y preparación activa de las tropas para la guerra. Pero la escala complementaria no será una escala inferior. Tendrá el mismo elevado nivel moral de la activa y su misión será necesaria para la buena marcha de la máquina militar, a la que no hay ruidos, por insignificante que se juzgue en apariencia, que no lleve un cometido imprescindible.

Por último se procederá por el Ministro a una revisión de todos los expedientes tramitados para crear nuevos elementos de juicio, proceder a su resolución definitiva, para que la unidad de justicia sea imperante en el ejército.

### ORDEN SOBRE DESTINOS

Se establece por esta orden tres etapas para cubrirse los

destinos que son: por elección, por concurso y por provisión normal, con el espíritu de que se considere con derecho de preferencia, por imperativo de justicia, el mérito de campaña.—Faro.

### EXKLSADOS POR LOS TRIBUNALES DE HONOR

Sabido es que la república, en su afán de destruir para sus fines revolucionarios, la moral del ejército y pervertir sus ideales, volvió a su seno a jefes y oficiales expulsados por los tribunales de honor.

Por decreto que anula lo que con leyes finas estableció la ley de la república, pasan a la situación de retirados los que fueron indebidamente readmitidos a la vida activa del ejército.

No obstante, el espíritu del nuevo Estado lleva en sus leyes el amor humano y la generosidad. En su consecuencia, los caídos y a los que se alaje como, consecuencia de este Decreto, que han prestado servicios de campaña se les auxilia mediante disposiciones que les protejan.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos, 30.—El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Ley de la Jefatura del Estado dejando sin efecto todas las leyes y disposiciones emanadas del Parlamento de Cataluña y del Tribunal de Casación.

Otra considerando no delictivos determinados hechos y actuaciones político-sociales cometidos desde el 14 de abril de 1931 hasta el 18 de julio de 1936. Se entenderán no delictivos los hechos que hubieran sido objeto de procedimiento criminal por haberse calificado como constitutivos de cualquiera de los delitos contra la Constitución, contra el orden público, infracción de leyes de tenencia de armas y explosivos, homicidios, lesiones, daños, amenazas y de cuantos con los mismos guardan conexión ejecutados desde el día 14 de abril de 1931 hasta el 18 de julio de 1936 por personas de las que conste de modo cierto su ideología coincidente con el Movimiento Nacional, siempre que aquellos hechos pudieran estimarse como protesta contra los sentimientos antipatrióticos de los organismos de los gobiernos que con su conducta justificaron el Aizamiento Nacional.

Otro disponiendo que las deudas del Tesoro que no se presenten a reembolso el día 8 del próximo mes de octubre, se considerarán renovadas. Los tenedores de deuda que opten por el reembolso, deberán manifestarlo expresamente ante la Dirección General del Tesoro, mediante solicitud, antes del día 8 del próximo mes de octubre.

Otra disponiendo que las deudas del impuesto sobre derechos reales, de las transmisiones de bienes y participaciones hereditarias que no excedan de veinte mil pesetas, correspondientes a descendientes, ascendientes o con yuge del causante, si éste hubiere fallecido después del 17 de julio de 1936 a consecuencia directa de heridas sufridas combatiendo bajo la bandera nacional o de asesinato en zona marxista. Esta ley será aplicada solamente a los herederos que sean afectos al Movimiento Nacional.

Otra creando la Dirección General de Arquitectura, organismo superior del cual dependerán todos los arquitectos y auxiliares técnicos que presten sus servicios al Estado, Provincia o Municipio.

Decreto del Ministerio de la Gobernación, nombrando Director General de Arquitectura a don Pedro Muguruza Otaño.

Decreto del Ejército nombrando Jefe de la Secretaría General del Ministerio del Ejército al coronel de Estado Mayor don José Díaz Jiménez.

Decreto del Ministerio del Aire autorizando para convocar, mediante concurso, el número de jefes y oficiales de los distintos cuerpos del Ejército y la Armada cuyos servicios se estimen necesarios para el Ejército del Aire.

Otro nombrando Director General de Mutilados de Guerra al general de brigada don José Millán Astray.

Orden nombrando Director General de Enseñanza Militar al

general de brigada don Camilo Alonso Vega.

Orden nombrando Director General de los Servicios del Ejército al general de brigada don Fernando Moreno Calderón.

Orden nombrando Director de Industria y Material al general don Ignacio de las Candelas.

Orden nombrando Inspector General de Fortificaciones al general de división don Enrique Cánovas de la Cruz.

Orden nombrando Jefe del Estado Mayor del Ejército al coronel don Carlos Martínez Campos.

Decreto de Marina nombrando asesor general del Ministerio al jefe de la sección de Justicia del mismo, general auditor don Euzébio Blanco Serrano.

## CON DESTINO A BECAS El 5 por 100 de los ingresos de los Colegios privados

La Dirección General de Enseñanza Superior y Media ha enviado a los rectores de las Universidades la siguiente circular:

Excmo. señor: En relación con la protección escolar, la Orden de 16 de diciembre de 1938 no solo determina la obligación en lo que a colegios privados—tanto los reconocidos legalmente como los autorizados por los rectores—se refiere, de reservar un porcentaje de inscripciones en concepto de gratuitas, precepto recordado en Orden de esta Dirección General del día de ayer, sino que en el apartado e) de la norma sexta de la Orden ministerial al comienzo citada, se establece la aportación de un cinco por ciento de su recaudación general de internado, al objeto de la formación de un fondo con el que las secciones provinciales puedan adjudicar las becas en la misma disposición determinadas:

Dispuesto asimismo por el párrafo tercero de la norma séptima de la Orden de 16 de diciembre de 1938, que las becas que en aquella época existían continuarán siendo disfrutadas por sus beneficiarios, con arreglo a la legislación anterior, y por el segundo, entre otros extremos, que hasta finalizar el curso de 1938-39 no habrá obligación de aportar cuotas por internado, una vez extinguidas las plazas gratuitas que los rectores adjudicaron por la depuración del mismo, no puede pasar desapercibi-

do a esta Dirección General el transcurso que representaría a los alumnos y familiares el hecho de que, seguidos estudios por los primeros al amparo de una concesión que tuvo su base en la aptitud para el estudio y la insuficiencia económica, se dé lugar ahora a la salida del internado, con la siguiente paralización de sus estudios.

Para conciliar unos y otros intereses, esta Dirección General, a la vez que recuerda una vez más la obligación de los colegios privados, tanto los legalmente reconocidos como los simplemente autorizados por los Rectores respectivos, y en lo que a las inscripciones de enseñanza media se refieren, de la aportación del cinco por ciento de su recaudación general de internado, dispone que deberá justificarse dicha aportación por la exhibición y toma de nota en los centros oficiales respectivos del recibo correspondiente, a más tardar el día quince de octubre próximo, pudiéndose descontar el cinco por ciento de referencia la cantidad de mil quinientas pesetas por cada alumno becario interno de los designados en el curso anterior por los Rectorados, en tanto sigan disfrutando para el curso de 1939-40 de tal beneficio en el Colegio.

Lo que digo a usted para su conocimiento, el de los señores directores de Institutos de Enseñanza Media y colegios privados de su distrito y demás efectos.

## Señor, señorita

Existen muchos sistemas de Corte pero pocos patentados por el Estado. Al inscribirse en una ACADEMIA existe esta garantía.

TODAS LAS CONDICIONES las reúne la

## GRAN ACADEMIA de Corte y Confección 'El Corte Parisino'

que enseña por el sistema DUEÑAS PATENTADO POR EL ESTADO con el núm. 129.917

Clases diurnas y vespertinas de Corte y Confección desde mañana 1.º de Octubre.

PREPARACION PARA OPOSICIONES A PROFESORAS DE CORTE DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTOS. PATRONES A MEDIDA CON 2 PRUEBAS. SE CONCEDEN TITULOS

CALLE DE LA TORRE, 2; 1.º planta.—LEON

## Reincorporación de Combatientes al Trabajo

Se ruega a las entidades, empresas y patronos que a continuación se detallan pasen por esta oficina de Reincorporación de los Combatientes al trabajo, Cervantes, 10, a la mayor brevedad posible advirtiéndolo a los interesados que el incumplimiento de este ruego será comunicado a la Supremacía para la sanción a que hubier lugar.

### RELACION QUE SE CITA

Auto Motor Padre Isla, 8; Azuquera Santa Elvira; Aguas de León, Ordoño II; Alvarez Tirso, Era 14; Arrizabalaga, Jesús; Alvarez Julio Avenida de Roma; Alcazar Gregorio Ocuales, 17; Arias Manuel, Conde Luna 4; Braña Francisco; Capillas, 9; Boltrán Angel; Padre Arintero; Blanco Manuel, (Contratista); Blanco Manterón Hipólito, 18 de Julio 93; Benito Rosendo, (Contratista); Blanco Cecilio, (Cerámica) Carretera de Asturias (León); Blanco Ernesto, Camino del Hospital; Celis de Agustín; Carriles Luis, Establecimiento de bebidas.

Diputación provincial; Distrito Forestal; Domínguez Otero, Francisco, Ruiz de Salazar 20. Fernando Alberto Contratista; Ferrocarriles del Norte; Fernández Máximo, Sastre.

García Amancio, Plaza San Marcelo; González Servando, Padre Isla; Gutiérrez Valentín Avenida de Palencia; García Braulio, Cerámica Carretera de Asturias; García Cándido, Rene-

va, 8; Gutiérrez Manuel, Ordoño II 16; González Santiago General Moja, 9; Gallego Pablo, Barrio de Quiñones; González Ramiro, Rúa; Galán Antonio, Sastre Ordoño, II; González Mayoral, Manuel Contratista; Gutiérrez Vinda de Luis, Rúa; Girál Miró Juan, fábrica de telos; García Bolas, Andrés; García Alejandro, Pletarias 3; Gómez, Gregorio; Fontanero; García, Manuel Bar; Giráldez, Francisco; González, Hijos de Cayetano, Fábrica de Pastas; González, Ramón, Ebanistería; García de la Mata, Francisco, Avenida de Roma 10; González, Francisco, Azebachería.

Chamorro, Joaquín, Legión VII; Hospitales Militares. Iban, Baltasar, Burgo Nuevo; Casado, Jacinto, Legión Cónдор, 6; Juárez, Félix, Carretera de Zamora, Panadería; Juzgado de León.

Lemes, José, San Isidro, 4; Lozano, Eugenio, Renueva 41. (Carboheria) López de Aso Pedro, Santa Cruz, 9.

Martínez, Manuel, (Centro Católico); Pablo Flórez, 20; Menéndez, Gregorio, Carretera de Sahagún, 5; Moratín, José, Rollo de Santa Ana; Múñiz, José (Academia); Martínez, Melchor Padre Isla, 41; Miranda, Nicandro, Calle de la Torre; Monte de Piedra y Caja de Ahorros; Matadero Municipal.

Nogal, Agustín, Santa Cruz, 2; Nistal, Julio, Fábrica de somieres.

Obras Públicas; Olea, Arturo Independencia. (Cerrajería); Prieto Malagón, Emilio, Calle de la Rúa; Pérez, Antonio; Pérez, Emilio, Carretera del Espolón; Puente, José (Contratista de Obras); Piñón, Domingo; Pérez, Miguel, Suero de Quiñones; PROA, Redacción; Polo, Paulino; Pedrosa Blanco, Pablo. (Pesquería, Ordoño II, 10); Paz, Julia; Puente, Froilán, Legión Cónдор, 8; Puente, Nicolás, Julio del Campo, 8; Pérez García, Arturo (Depósito de Máquinas) Pozo, Segundo, Puente Castro; Ramos, Mata, Ricardo, Rincónada del Conde; Roldán, S. A.; Rubia, Manuel, Zapatero, Revilla, 2; Rigart, José, Contratista; Rodríguez Manuel, San Marcelo 13. (Transportes); Rolojía, Oliva, Ordoño II; Suárez, Domingo, Fundación; Sánchez, Jesús, General Piñasso, 2; Sociedad Hidroeléctrica Legionense, Padre Isla, 2; Salvadores, Pedro; Santos, Antonio, Panadería; San Pedro, Tomás (Carnicería); Telefónica Nacional; Tranche, Angel.

Valle y Díez, (Contratista); Villaverde, Daniel (Contratista de Obras); Villa, Angel, Cerámica; Valle Aquilino Ordoño II, 4 (Lam pisibotas); Valle, Julián, Suero de Quiñones, 12; Venatoria (Sociedad de Retiro); Vegas, Manuel; Vardal Pedro, Carreteras 7; Castro Olgado, Secundino; Rodríguez, Lisandro.

## AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Tel. 1948

Gestiona toda clase de asuntos relacionados con la Agencia en España y en el Extranjero

## 7.000 plazas de policía

Para certificados de PENALES, SOLICITUDES y demás Informes, recorra a esta Agencia (prontitud y economía).

Licencias de CAZA Y PESCA

SOLICITUDES DE TODAS CLASES



# Itinerario de la Juventud Española

## LA DICTADURA

Kendíase la Dictadura subiendo la cuesta del sexto lustro del 900. No a su gran peso, dumbo, como las torres del poema, sino más bien a su misma liviandad. No supo crearse cimientos firmes. No supo aprovechar los años mejores de su propia obra; aquel triunfal de 1925 y aquel octaviano de 1927, que Eugenio d'Ors disputó por el mejor de nuestros doscientos últimos. Hechos de armas llenos de gloria y vuelos a ultramar que exigían con urgencia el servicio de una vocación imperial, no pasaron de ser filón sin beneficio; ni los últimos fueron proseguidos con ritmo decidido, ni de los primeros supo extraerse veña poética que encantara al vigor joven y le impulsara a repetirlos. En medio de una prosperidad no merecida, faltaba el estilo de un Estado "en forma" y sobaba chabacanería en el ambiente. Por eso, cuando desapareció la figura del dictador, por mitad egregia y castiza, sólo nos quedó a los españoles en funciones de Gobierno una Monarquía gloriosa y secular, y apoyada sobre la menguada base social de una cohorte de políticos apaciguados y una masa malediciente y trivial. Los estamentos del país realmente ineficaces—el pensamiento socialmente operante, la burguesía industrial, el proletariado—se hallaron por completo fuera de aquel desmedido y triste simulacro de Estado. Y la juventud, por supuesto, andaba también ausente de todo, tinglado oficial. Pero antes de señalar sus orbes divergentes es necesario decir cuál es el ser, el deber, el fin de la juventud.

Éran los días en que Marañón hizo de la rebeldía un deber de la juventud. Hubo en ello—aparte consecuencias tumultuosas que el mismo Marañón ha repudiado más tarde—doble error doctrinal. Porque la rebeldía, si se dirige contra lo torpe y lo malo, no es deber exclusivo de la juventud, sino de toda edad; y porque la existencia de un impulso natural a la rebelión no le da categoría de deber, como el natural impulso al bostezo no justifica su lanzamiento. Una vez más, en tanto se confundían espontaneidad y norma, fallaba Rousseau: esta de ahora bajo la capa de ensayo biológico. El deber de la juventud está justamente en la disciplina, por la razón potísima de su inmadurez. Sólo por modo oblicuo acertó el médico humanista. La juventud, en efecto, no puede cumplir con impetu este deber de disciplina si como fruto de cumplimiento no se le entrega la aventura ilusionada, el gesto gallardo y la locura bella. La juventud—de ahí la raíz de su ser y de su ansia—necesita como pan cotidiano castillos en el aire, vellocinos de oro, Atlántidas lejanas. Tiene el joven, como Sardinha dijo a los españoles, sed de absoluto; y lo absoluto sólo puede conquistarse con cierta dosis de rebeldía. He aquí, por lo tanto, lo que puede ser una conclusión: el puesto exacto de la juventud se consigue cuando hay ecuación justa entre su deber de disciplina formadora y su ansia íntima de aventuras hacia lo absoluto. Yugo disciplinante, flecha de combate justo. Infantería, nombre de juventud, es también, y no casualmente, el nombre de tropa que obedece y pelea.

La juventud española, por virtud del género próximo de su naturaleza propia y por la diferencia específica de nuestro ambiente social, se dividió durante aquellos años críticos en tres haces divergentes. En uno había impetu e ilusión, más no disciplina. En otro, disciplina inactiva y averjentada. En el tercero, nmáluez y extravagancia, esto es, inquieto rodeo en torno a su propio fin. En todos, inecuación interna y falsa postura. Fue necesario un viento de tragedia para que todos quedasen centrados. Aquel chillón y amotinado haz de jóvenes que formaron la FUE y las juventudes obreras, tuvo, en efecto, impetu sin disciplina. Voces sabias les silbaron al oído con frase insinuante la consigna de su rebeldía, mostrando cuánta fallacidad hay en afirmar que los jóvenes son rebeldes por naturaleza, porque la rebeldía les llegaba entonces por el modo del consejo y no por vías de

impulso. Ellos eran jóvenes. Los decires bellos de maestros sabios y entonces traidores al ser de España y a nuestro tiempo—Unamuno, Ortega, Marañón, Castro, Moreno, Madinabedia—los prometían el paraíso no hallado en una República que había de dar pan al pobre, alegría al triste, cultura al torpe y próspero horizonte al discreto. Ellos eran jóvenes y no recibían del Estado ni de institución oficial alguna el acicate de empresas colectivas cargadas de ilusionado riesgo. La juventud obrera—la cual, más que el pan, faltaba el horizonte—recibió también burdas, pero certeras promesas utópicas por boca de otros maestros, los maestros de la agitación. Todo este haz impetuoso y anárquico se rebeló contra lo malo y contra lo bueno con ardor e ingenuidad de juventud. Aquellas mascaradas trágicas de San Carlos y de Neptuno fueron desgarros infligidos en carne de España por una juventud mal comprendida y peor conducida. Yo, que les combatí entonces, les hago justicia de reconocer en buen número de ellos ansias no entendidas, coincidentes con las nuestras.

# Creación de una Beca para cursar la carrera de Perito Mercantil

**COMISION GESTORA**  
**Concurso**  
Esta Comisión, en sesión de 20 del corriente, acordó la creación de una Beca para cursar la carrera de Perito Mercantil, con arreglo a las siguientes bases:  
A) La Beca será concedida a los que residan en esta capital, abonándose la pensión que se le mitará estrictamente a la entrega por la Corporación al interesado—previo su correspondiente rubro—de la matrícula hecha en la Escuela de Comercio de esta ciudad y los libros que correspondan a su curso académico, sin percibir cantidad alguna en metálico.  
B) Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Presidente de la Diputación, en un plazo que terminará el día 10 de octubre próximo, acompañando los siguientes documentos:  
Certificación de buena conducta moral y religiosa, suscrita por los señores alcaldes y párrocos correspondientes.  
Certificación de aprovechamiento en la primera enseñanza, expedida por el señor maestro de la escuela a que el aspirante haya asistido o por el director del colegio en que haya recibido estos estudios.  
C) Certificación de pobreza, expedida por el señor alcalde de Ayuntamiento a que pertenezca el aspirante. Se considerarán que tienen esta condición, aquellos cuyo padre o encargado de su sostenimiento, no pague 25 pesetas anuales de contribución por todos conceptos, o cuyo salario, sueldo o jornal, no exceda de 3.000 pesetas anuales, siempre que del informe que dicha certificación emitirá también el juez municipal y el cura párroco, se compruebe que el padre o encargado no cuenta con medios económicos para atender estos gastos.  
D) Certificación de nacimiento, para acreditar la naturaleza del aspirante y que tiene la edad necesaria para ingresar en el indicado centro docente.

E) Los solicitantes serán naturales de la provincia o en caso contrario, que sus padres lleven diez años de residencia fija y continuada en la misma.  
G) Terminado el plazo de presentación de instancias, la Comisión Gestora resolverá este Concurso en la sesión más inmediata posible.  
H) Los pensionados quedan obligados a comunicar a la Diputación el momento en que empiezan sus estudios en su curso académico y el nombre de los profesores respectivos.  
Al finalizar el curso deberán comunicar igualmente, las notas obtenidas, con certificación del Secretario del Centro, docente donde efectúen sus estudios, en tendiendo que la obtención de nota inferior a notable, dará derecho a la Diputación para anular la pensión, excepto los casos en que alguna circunstancia imprevista haya sido la causa de ello, apreciada discrecionalmente por la Gestora.  
I) La Diputación podrá hacer en todo momento cuantas investigaciones crea oportunas para comprobar la exactitud de la pobreza del solicitante de la Beca, así como igualmente de la de su familia.  
Para la adjudicación de las pensiones se tendrán en cuenta las siguientes preferencias:  
Hijos o hermanos de fallecidos o mutilados en la guerra de salvación, o asesinados por su amor a España y a los altos ideales de Religión y de Patria.  
Mayor número de hijos o hermanos.  
Hijos o hermanos de funcionarios de la Diputación provincial.  
Los demás que no reúnan las indicadas preferencias.  
Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.  
León 25 de septiembre 1939.—  
Año de la Victoria.—El Presidente, Raimundo R. del Valle; El secretario, José Peláez.

# Anuncios económicos

El artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.  
Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscriptos disponibles del oficio que interesaban.  
Los obreros anunciantes se han inscripto previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.  
SE VENDEN dos casas juntas, en el sitio más céntrico de León, rentan 18.000 pesetas. Para informes, en esta Administración. E-1.543  
CERDOS de cría, razas selectas, se venden en Villaobispo, frente a Luisón. E-1581  
SE VENDEN solares, sitio céntrico en Avenida de Roma (Calle del Triunfo). Para tratar: Lupericio de Llanos, Plegarias, 18, LEÓN. E-1.594  
SE VENDE una caseta propia para churrería. Informarán: Calle Zapaterías, núm. 12, interior. Consolación del Pozo. E-1.599  
SE VENDE una vaca, tercer parto, cumple 3 octubre, suiza, del Ayuntamiento Garrafe, pueblo Matueca. Razón: Esteban Flecha. E-1.604  
TALEGA y corambre y otros enseres, extraviáronse. Razón: Nicolás Fidalgo. Quintana Raneros. E-1.605.  
AUTOMOVIL. Vendo Citroen de 5-7 H. P. carrocería aerodinámica, bien calzado y en marcha. Razón: Regino Siero. Cocheras de Selva, calle de la Torre. E-1.606.  
CARTERA conteniendo documentos de importancia para su dueño, extravióse ayer Autobús la Virgen del Camino a León. Se gratificará devolución en esta Administración. E-1.620

SE VENDE madera de derribo y puertas nuevas y viejas, en el camino del Egido. Para tratar: Conserje del Matadero E-1.622  
CLASES matemáticas, bachillerato, dará ingeniero a tres pequeños grupos señoritas estudiantosas de 5.º, 6.º y 7.º, en combinación eficiente y económica. Informes: Conde Luna, 7, 2.º, derecha. de 5 a 7. E-1.624  
URGENTE se vende comedor semi-nuevo. Razón: Hospicio, número 6, 3.º derecha. Para verlo, de 4 a 6 tarde. E-1.625  
SE OFRECE molinero práctico en piedras con turbinas y eléctrico, práctica doce años; para tratar: Félix González Martínez, Gordoncillo. E-1.631  
SE OFRECE chófer, buenos informes, pocas pretensiones. Razón por carta (Boñar) La Vía. Victorino Martínez. E-1.634  
VENDO CASA en Carrizo, varios departamentos, apropiado para almacén, tienda y fonda. Tratar: Froilán Palomo, en Carrizo. E-1.635  
VENDO mesa de operaciones. Ramiro Balbuena, 11, Portería. E-1.638

SE VENDE máquina de escribir. Razón, en esta Administración. E-1.639  
BUREN. (Compradores y Vendedores) El 2 y 3 de octubre próximo, grandes ferias de ganancias de todas clases. E-1.640  
SE VENDE cámara frigorífica. Informes: Lola García, Avenida Padre Isla, 33, León. E-1.641  
POZOS ARTESIANOS. Se venden 30 m. de tubo de 2 y 3/4, 152 m. de 1 y 1/2, una machina, a 0,60 Kg., todo usado, una cadena de 18 metros largo y 14 milímetros grueso, un anguleteador de carpintero, una terraja de 2 a 4 pulgadas. Informes: Avenida Alvaro López Núñez, núm. 29. Taller de Soldaduras. Estanislao Santiago Candanedo. E-1.642  
ENVASES PARA VENDIMIAS. Se venden cubas de roble, de 200, 300 y 500 cántaros, bocoyes y pipas. Informarán, "Lera y González", almacenes de vinos, Aisal, 43, Palencia.

**EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES**  
TROBAJO DEL CAMINO (LEÓN). TELEFONO 1130

**PECADERIA "La Marina"**  
Ordoño II, 9 :: Teléfono 1585  
LEON ::  
Esta casa tiene el honor de Invitar al público en general, a hacer sus compras en este nuevo establecimiento, donde encontrará grandes ventajas.  
No deje de visitarlo o hacernos sus encargos, llamando al teléfono 1583.

HABITACION se cede en casa particular, tres balcones, mucho sol, sitio céntrico, cuarto de baño. Informes, en esta Administración. E-1.644  
SEÑORA viuda formal, educada con toda clase de referencias, se ofrece para regentar casa o cosa análoga, especializada en cuidar enfermos. Razón, en esta Administración. E-1.645  
VENDO coche automóvil, usado funcionando, marca Renault, 8 caballos, 4 plazas. Razón: Porfirio Ramos, Grajalero de las Matas. (León). E-1.646  
MAQUINA HORMIGONERA, marca REX, con motor de gasolina marca Lerroy de 6 HP., se vende. Razón: D. Luis Merayo, La Ribera de Folgoso. E-1.647

**Garage IBAN**  
LEON  
Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS  
Gran stock de cubiertas y accesorios para los mismos.  
CONSULTEN PRECIOS  
INDEPENDENCIA, 10  
TELEFONO 1162

**SUAVICINA**  
LA MEJOR CREMA PARA EL CUTIS  
Cura: Pocos, Granos, Espinillas, Quemaduras del sol, Asperozas, Manchas, etc.  
Ideal para después de afeitarse.  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**ALMACENES RIDRUEJO**  
MARTINEZ Y CASAS, S. en C.  
Yesos.-Cementos. Ferretería en general!  
Azulejos. Cañizos. Tuberías de todas clases  
Baldosines.-Inodoros. Hules.-Persianas. Lino-  
Herramientas.-Balanzas leum.-Cocinas econó-  
Bombas.-Tubos de goma cas.-Artículos Rocalla  
Fábrica de Yesos en Dueñas (Palencia) Estufas.  
Ordoño II, 18 :: LEON :: Teléfono 1165

**La Vasco-Navarra** Compañía Española  
::: de Seguros :::  
Accidentes del Trabajo :: Individuales  
Responsabilidad Civil :: Incendios  
Oficinas: Ordoño II, 8, entresuelo  
LEON ::: Telefono 1727



# Cine y teatro

## La personalidad de Fernando Fernández de Córdoba

La sonrisa de Fernando Fernández de Córdoba bajo el bigote recortado, da la característica de su personalidad. Fernando sonríe hasta cuando tiene mal humor. En este madrileño, cuya simpatía personal delata su origen. Hay que tener en cuenta que es galán de galanes y que, por consiguiente, decir su edad es un pecado con castigo en el infierno teatral. Si ustedes saben restar, averigüenlo. Nació en el 18... ¿lo digo? Pues ahí va: en 1899. Fernando tiene ya categoría nacional. Su nombre ha sido el aliento de toda España. Dejaba en los días aciagos de la zona "roja" la nota de optimismo que ayudaba a sobrelevar la persecución. No había español, entonces, que al acento vibrante de Fernando al leer los partes de guerra y las crónicas de "El Tebib" no le agradeciera desde lo recóndito de su guarida la llamada emotiva del levantamiento de espíritu.

Fernando, desde Radio Nacional ha sido durante todo el Movimiento la expresión de las brillantes campañas del victorioso Ejército de Franco. Su imprevista modalidad de "speaker" de la Patria, fue una de las improvisaciones impuestas por la guerra. Al estallar la revolución, Fernando se encontraba en la ciudad de los califes, distintivo de su segundo apellido. Parece como si el destino le hubiera señalado la misión de cumplir en la coincidencia de este año. Un bonito título para una novela de aventuras. "De la pantalla al micrófono". En aquel mes de julio del 36, la campaña andaluza era el escenario saliente donde Fernando rodaba el papel de protagonista de la adaptación cinematográfica de "El genio alegre" de los Quinteros. Bajo la mirada de otro gran Fernando—Fernando Delgado, el genial director español—, él y Rosita Díaz llevaban al celuloide los planos de su rostro para las últimas escenas. Así ocurrió la determinante de su traslación al "estudio radiofónico" de Salamanca.

Fernando, hijo de militares, y para cuya profesión se preparó en el principio de su vida, tenía que colaborar a la obra salvadora de los militares. Cuando terminada su primera preparación militar, Fernando nota desesperarse su espíritu aventurero y soñador que le requiriese para destacar en actividades de forma no vulgar con que lograrse la admiración del público. El muchacho emprendedor abandona la carrera militar y piensa de lleno en el arte escénico.

Así, a los veinte años, debuta en una tournée al lado de otra gran figura teatral: Manuel González. Más tarde las actuaciones brillantísimas del joven que apunta condiciones superiores a las del aficionado principiante, van obteniendo éxitos de consagración en las Compañías del Infante Isabel y la Comedia. América, más tarde, convalida sus triunfos con las grandes figuras del arte español. La razón Guerrero-Mendoza lleva en sus carretes el

nombre de Fernando por todos los principales escenarios del mundo.

No queda ni una buena Compañía de nombre acreditado que no cuente con Fernando para su elenco. José Luis Díaz de Artigas, Carmen Díaz, Hortensia Gelbert y Bonafé le dan al primer galán de España diez temporadas en Madrid que forman su aureola de admiración. Obras consagradas tienen su estreno bajo la incorporación de su persona. La "Raquel", de Honorio Maura; "Rosa de Madrid", de Fernández Ardavín y hasta "Literatura", de Jacinto Benavente; "La boda de Quinita Flores" y "Los Mosquitos", de los hermanos Quintero.

Hay otro Fernando cinematográfico. El protagonista de "Las de Méndez" y "Agustina de Aragón", en la época muda. Después, aquella gran interpretación de "Odio", al lado de Juan de Landa, en el sonoro, y "Vidas rotas".

El carácter abierto de Fernando sabía aceptar estas variaciones de la rosa de los vientos de su vida. Va de una actividad a otra, y en todas acusa el sello de una personalidad fuerte, sobresaliente, de la que se desprenden su jovialidad y alegría. Ahora termina por explicar una clase de Literatura, y su bigote recortado, antes de que se vuelva poblado y con las guías bajas hacia las comisuras, deja estereotipado en el fotograma presente su fisonomía simpática de galán español cien por cien, con el sello cosmopolita de hombre interesante que ya tiene un poco de plata en las sienas. Acaso refulgencias de su brillantísima personalidad.

## Nuestro Concurso Cinematográfico

A mediados de la próxima semana dará comienzo el concurso que hemos organizado y en el que se otorgarán premios valorados en más de mil pesetas. La afición leonesa puede irse preparando.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

Para hoy domingo, 1.º de octubre de 1939. Año de la Victoria.

**CINE MARI**  
Modernísima Sala de Espectáculos REFRIGERADA.

A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta.

Estreno.

MARIKA ROKK, la gentil estrella, en

**CARROUSEL**

Producción UFA de estreno.

Mañana:

**QUE VIENEN LOS HUSARES**

—0—

**TEATRO ALFAGEME**

CUATRO SESIONES.

A las tres treinta, a las cinco treinta, a las siete treinta y a las diez treinta.

A las tres treinta, PRIMERA SESION INFANTIL DE LA TEMPORADA, con PROGRAMA CULTURAL RECREATIVO.

A las cinco treinta, siete treinta y diez treinta.

**COGIDO EN LA TRAMPA**

Producción Paramount en español, con Gertude Michael.

Un film de máxima movilidad y atractivo.

—0—

**TEATRO PRINCIPAL**

A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta.

Éxito grandioso de la discutida producción Paramount hablada en español.

**DESEO**

Interpretación maravillosa de Marlene Dietrich y Gary Cooper.



## NOTAS HISTORICAS

El proceso de civilización que ha movido al mundo, llega a nosotros con lejanas notas demostrativas de los eternos y preocupativos móviles que arrastraron a los pueblos que se han sentido heridos por estas ansias infinitas de superación.

Pueblos como los tartesios, cantaban en sus gestas históricas y epopéyicas su vida de cerca de sesenta centurias y se enorgullecían de poseer una escritura propia, que les servía, no sólo para su comunicación de las cosas mortales de su medio, sino para hablar con los dioses, y dejar huella de su paso histórico y literario, con propiedad cultural y espiritual, que los coloca en las primicias y más salientes triunfos de la historia de occidente.

Sitio resplandecer como Egipto, Babilonia y China; por eso Tartessos iluminó la Historia con su llama eterna de sabiduría y cultura propia, escribiendo con el grafito flamígero de su inspiración ardiente, su paso por el mundo, con la cabeza alta de pueblo que vive por su valor espiritual y cultural.

Tartessos supo crearse un imperio y una monarquía con raíz ganibre propia, basada en los principios eternos contándonos la historia de su triunfal ascensión en el reino antiguo y estaba clavado en el suelo hispánico, como un girón de sabor ibérico que debía dar al mundo venidero reyes y soldados, poetas y capitanes, descubridores de mundos y de venas del saber ignoto.

Allá, tumbado con sencilla visión geográfica a las orillas del Guadalquivir, y sintiendo en su alma de raza joven, la brisa alitva que alienta Sierra Nevada ha ascensional sentimiento al

creerse hijos de los dioses, como nos dice la Biblia, les hacía vivir en un mundo de elevada aspiración y fantasía, con un tren de vida regalada, por las riquezas fáciles de su tierra y por los grandes tesoros de oro que más tarde nos regalaban los sepulcros de Andalucía.

Su adoración pagana a los astros los arrastró a una vida ontemplativa, que quizá les hizo degenerar en un decaimiento de raza, que fué aprovechado por los tirios que lograron sumeterlos, después de mil años de su vida propia, en cuyo tiempo dejaron un rastro glorioso de su poder y de su saber.

Y la Estrella Matutina gran los motivos "eternos" de sus cantos y adoraciones, y en sus almas tenían elevados unos santuarios de un culto pagano, que los retrotraía a una vida muerta de contemplación, sin vigor ni genio.

También el sentimiento de "oscuridad subterránea" fué un motivo de adoración que entenebreció los sentimientos imperiales. Tampoco olvidaron las adoraciones marinas, donde llegaron a elevar la adoración a la Venus del mar que aún tiene en España vestigios de sus templos naturales de adoración en las islas perdidas del Cabo de Gata.

Su vida de adorable paz y elevación de sentimientos, con traza con la de los fenicios que solo se preocupaban de rasgar las aguas del Mediterráneo y Atlántico para arrancar del corazón de Casitérides el estajo que les dió poder y nombre, en el mundo histórico.

Dejaron de su paso por el mundo, esa estela histórica que

merece conocerse por el mundo preocupado de conocimientos de los pueblos que supieron escribir en el tablero del saber cultural su nombre glorioso con la rúbrica de la propiedad intelectual.

Hoy, el velo infinito de las marinas transparentes cubre como un velo azul de lutos y pompas el sepulcro histórico de sus estatuas y de sus joyas históricas que supieron adornar a la dama de la cultura con la elegancia espiritual que legaron a los hijos del sur hispánico.

ALFREDO CARVAJAL

—00—

## "LA NVELA DEL SABADO"

"La Novela del Sábado", la Revista ideal de bolsillo, sigue su norma de dar los más notables originales de las mejores plumas.

Así, en el número de esta semana, publica "La Ciudad de los Siete Puñales", bellísima obra de las aguas que invieron sus hijos en la guerra; digna producción del gran Emilio Carrere.

De una de las víctimas de la barbarie roja, del maestro de periodistas Manuel Delgado Barreto, es un cuento ingeniosísimo. A la memoria de este ilustre caído, consagra un sentido artículo su discípulo predilecto Rafael López Izquierdo.

La vida tormentosa de Beaumarchais, descrita por el conocido escritor francés Luis Lanzerus las mejores páginas de Fray Luis de León, seleccionadas por Roberto Molina; las habituales secciones de Tonerías, Crítica, Consultorio.

Todo esto encierra este número que avalora una hermosa portada a todo color, y que se vende a su precio habitual de UNA peseta.



## El primer deporte de hoy

Pues, señores, ya llegó el día de hoy: a las cuatro y media de la tarde, en el frontón de Troba jo, se enfrentarán los equipos de Valencia de Don Juan y el de la capital, para disputarse un premio de cien pesetas. Los jugadores que se enfrentarán son por Valencia de Don Juan: Manuel Martínez "Campano", Angel Sánchez "Miles" y Agustín Alegre "Torero". El equipo de León está integrado por los siguientes jugadores: Vallejo, Plera y Fimto.

Los aficionados a este deporte están de enhorabuena, ya que

no siempre se pueden traer jugadores de la categoría de los muchachos de la historia Valencia, que al mismo tiempo vienen en plan de demostrar que no solamente los de la capital saben jugar a la pelota, y afirmar nuevamente la clase de los campeonatos de Valencia.

Esperamos, pues, un gran partido y un lleno en el frontón, o no así mismo prometemos ocuparnos de la reseña del encuentro en nuestro próximo número.

## Futbol

Hoy, en todas las capitales o villas, se juega un partido de fútbol para los campeonatos regionales (también aquí en León). Aquí si no fuera por el partido

de pelota que mencionamos a continuación, no tendríamos, ninguna clase de deportes (no se podrá que no nos imitan las demás capitales, ya que no somos nosotros capaces de imitar a los que nos dan los ejemplos).

Dedicamos, pues, unas líneas a los equipos que se enfrentan, pertenecientes a nuestra Federación:

R. Langreano-S. Avilesino.  
Sportiva O.R. Sporting.  
R. D. Oriamendi-C. Popular.

## Tennis

LOS CAMPEONATOS ITALIANOS DE TENNIS

En las pistas del tennis Milano han comenzado a disputarse los campeonatos italianos de tennis, en los que intervienen los mejores jugadores de Italia. El actual campeón Canepelo deberá defender su título ante Quintavalle, Retto, Torino, Scotti, Cucelli, Bossi y el campeón de "Juniors", De Bello que hace pocos días conquistó su título en el torneo de Vicenza; aunque sus contrincantes más difíciles serán el veterano De Stefani y el joven Romanoni.

En el doble las parejas Taroni-Quintavalle y Cucelli-Vido, son pronosticadas como finalistas, aunque De Stefani-Canepelo pueden dar alguna sorpresa.

En el campo femenino la lucha quedará seguramente bircunscrita al tercer Manzutto, Tonolli, San Domino, siendo favorita la primera jugadora.

### MATEMATICAS

Escuelas de Ingenieros, Academias Militares, Marina y Carreras Universitarias.  
Academia, Plaza de San Marcelo, 9, 2.º derecha.

### Auto-Salón

Comercial Industrial Panarés, S.A.  
Garaje y Talleres con personal especializado en la reparación de automóviles.—Soldadura autógena.—Carga de baterías.—Recauchutado.—Lubrificantes, neumáticos, accesorios de automóvil.

Concesionario oficial **FORD**  
PADRE ISLA, 19  
VILLAFRANCA 8  
**LEON**

Neumáticos=Lubrificantes=Accesorios  
Bicicletas=Recauchutados=Electricidad

### CASA VALDES, C. A.

Avenida Padre Isla, 29  
— LEON —

tencia, carecen de toda distracción; de ahí que se pretenda inocularles una especial actividad deportiva, en relación con sus costumbres y con su mentalidad.

Las autoridades regionales han sido encargadas de construir algunos se entrenan para enfrentarse con enemigos deportivos de su categoría, y esto me recuerda cuando se celebraban los combates, a los cuales acudía gran cantidad de público a presenciarlos, campos de juego en todas las residencias y vice-residencias. Se celebrarán concursos de lanzamiento, carreras a pie y a caballo, carreras humorísticas con o sin cuadrúpedos y también fútbol, que ha encontrado mucha aceptación entre los indígenas, es perándose poder organizar en breve un campeonato. La dirección de estas pruebas se confía a algunos técnicos de la metrópoli.

## Boxeo

Por todas partes los guantes se calzan muy a menudo. No es por que me crea que en Madrid se celebren todos los domingos encuentros interesantes el motivo por el cual se vayan a celebrar en León, pero si alguna que otra reunión, ya que me consta que

# CONCURSO

Organizado por la Delegación Provincial de O. Juveniles para Flechas y Cadetes

¿Quién dijo esta frase?...

—4—

Para tomar parte en este concurso es imprescindible pertenecer a la Organización Juvenil. Los camaradas que nos envíen las soluciones lo harán pegando la frase en una cuartilla y consignarán el nombre del que la dijo así como dónde y cuando.

PREMIOS.—A los camaradas que acierten las diez frases que se propondrán se les entregará un equipo completo compuesto de mochila, cantimplora, vaso, plato y cubierto, y a los que a juicio del jurado les correspondan un premio de segunda categoría se les entregará piezas del equipo tanto mochilas como cantimploras etc., etc.

Enviad las soluciones a la oficina de la Delegación Provincial de O. J. con las siguientes señas: PARA EL CONCURSO DE FRASES.—Camarada Delegado Provincial de O. J.—Casa de España, 2.º Izqda.—León.

"NO ABRIGAMOS SENTIMIENTOS DE ENEMISTAD HACIA OTRAS NACIONES; LUCHAMOS SOLO POR NUESTRA CIVILIZACION, NUESTRA INDEPENDENCIA Y NUESTRA GRANDEZA".



# La prensa soviética dice que las proposiciones DE PAZ germano-rusa no constituyen un ultimátum

## En los círculos alemanes se afirma que Francia e Inglaterra tendrán QUE DECIDIR SU ACTITUD

Moscú, 30.—Los periódicos rusos dicen que las proposiciones de paz que hagan Alemania y la URSS a Inglaterra y Francia, no deben considerarse como un ultimátum, sino como un movimiento ansioso de que se restablezca la cordialidad y la comprensión en Europa.

Es un empeño todos los periódicos a crear una atmósfera favorable a la actuación de peritos y gobiernos que han de mediar en pro de la paz y se hace un llamamiento a todas las naciones para que se unan a esta campaña, afirmando que el Reich y la Unión Soviética no tienen planes de conquista y solo desean que prevalezca el orden en el territorio que hasta ahora ha constituido el desaparecido estado polaco.

### ¿CUAL SERA LA POSICION FRANCO-BRITANICA?

Ginebra, 30.—En los círculos diplomáticos de esta ciudad se afirma que los gobiernos de Londres y París estudian la manera de informar a los gobiernos de los países neutrales de Europa, que toda mediación que se intente en relación con las ofertas de paz germano-rusas, no será bien recibida por Inglaterra y Francia. Llegase a afirmar que el embajador en Roma tiene ya instruc-

ciones para informar al gobierno italiano en este sentido, aunque desde luego Daladier agradecerá al Duce todos los esfuerzos que viene haciendo en pro de la paz.

### SE APROXIMAN MOMENTOS TRASCENDENTES

Berlín, 30.—La convocatoria del Reichstag, la visita del Conde de Ciano a Berlín, la ocupación de Varsovia por las tropas alemanas y los discursos que se espera pronunciarán mañana y el lunes Chamberlain y Daladier, han creado en los círculos gubernamentales de Berlín la creencia de que el mundo entero entrará la semana próxima en días de la mayor importancia y decisivos para la marcha de los acontecimientos en Europa.

Desde luego, se descuenta que Inglaterra y Francia tendrán que decidir dentro de esta semana su actitud pacífica o belicosa, y para lograr que sea esta decisión pacífica, se desarrolla una serie de actividades y se hacen activísimas pro pagandas por los periódicos y cancillerías de Europa.

La reunión del Reichstag no se ha fijado todavía y se cree que se verificará después de la completa ocupación de Varsovia por las tropas alemanas.

El discurso que el Führer pronunciará en la reunión, no solo consistirá en una exposición de la situación militar, sino que tratará de la situación desde el punto de vista político, y se dice que Hitler dirá una vez más con toda franqueza y claridad que Alemania no alienta intenciones agresivas hacia Inglaterra y Francia y que por lo tanto es posible la paz con estas naciones democráticas. Se intenta que este discurso coincida también con una campaña

de Mussolini cerca de Chamberlain y también que actúe en este sentido la Santa Sede.

Lo cierto es que desde ahora está creándose una atmósfera diplomática en que todo tiende a que los gobiernos de Londres y París cedan en su actividad, y comprendan que la realidad no puede cambiarse y que toda la ayuda que estos gobiernos han ofrecido a Polonia, es ya inútil, porque Polonia ha dejado de existir.

## Ha dimitido el Presidente de la República polaca

Londres, 30.—El embajador polaco en esta capital, ha recibido la noticia de que el presidente de la república polaca, Mosciky, ha dimitido su magistratura, entregando sus poderes a Rasciwy, antiguo presidente del Senado, que se encuentra en Londres desde hace algunos días, pombarrá enseguida nuevo Gobierno.

### LA DIMISION DE MOSCICY FUE FIRMADA EN TERRITORIO POLACO

Bucarest, 30.—En los círculos

polacos de Rumania se señala que el decreto por el cual el presidente Mosciky renuncia a la presidencia polaca y se designa como jefe del Estado polaco a Rasciwy, antiguo presidente del Senado, fue firmado en territorio polaco poco antes de que Mosciky cruzara la frontera rumana.

El decreto de dimisión fue transmitido por el embajador de Polonia en París. Parece que los círculos competentes rumanos no estaban informados de este asunto.

## Una misión alemana visita la capital de Hungría

### Inglaterra y Turquía van a ampliar sus pactos económicos, militares y financieros

Budapest, 30.—Ha llegado a esta capital una misión alemana que viene a negociar con el Gobierno el modo de extender el intercambio comercial entre Alemania y Hungría. Espérase que las negociaciones duren dos días.

### COMISION TURCA A LONDRES

Londres, 30.—Ha salido de Ankara para esta capital, una misión militar turca, que discutirá medidas militares, económicas y financieras entre los dos países.

El jefe de la misión turca estuvo en Londres hace pocas semanas, estudiando el abastecimiento de armamentos y los créditos concedidos a Turquía.

Espérase que esta nueva visita sirva para ampliar las negociaciones anteriormente convenidas.

### LLEGA A LONDRES LA VIUDA DEL MARISCAL PILDSUSKI

Londres, 30.—La viuda del mariscal Pilduski ha llegado a Londres, acompañada por sus dos hijos.

En la estación Victoria esperaba a la ilustre dama el embajador de Polonia, que la cumplimentó debidamente.

### DOS BARCOS DANESSES, DETENIDOS

Copenhague, 30.—Dos barcos mercantes daneses, que transportaban productos agrícolas a Inglaterra, han sido detenidos en el mar del Norte por barcos de guerra alemanes e internados en puertos germanos, para ser sometidos a una visita de inspección que demuestre si llevan contrabando de guerra.

### DALADIER DA CUENTA DE LA SITUACION A LEBRUN

París, 30.—Después de la entrevista que Daladier celebró esta mañana con los generales Gamelin y Vuillemin, así como el almirante jefe de la escuadra francesa, el jefe del Gobierno marchó al Palacio del Eliseo, donde informó al señor Lebrun de los problemas de estrategia que trató en dicha conferencia.

### EL DIA 9 DE OCTUBRE SE REUNIRA LA ASAMBLEA PORTUGUESA

Lisboa, 30.—La Asamblea nacional ha sido convocada en sesión extraordinaria para el día 9 de octubre próximo.

Comentan los periódicos portugueses la disolución del partido comunista por el Gobierno francés, y dicen que la dura lección de la guerra ha obligado a este pueblo a abandonar resueltamente peligrosos contactos con espíritus demoleedores.

### EL MINISTRO TURCO CONFERENCIA EN MOSCU CON LOS EMBAJADORES DE FRANCIA E INGLATERRA

Moscú, 30.—El ministro de Estado de Turquía, que se halla en la capital de la URSS, ha conferenciado esta tarde con el embajador de Inglaterra y con el encargado de Negocios de Francia.

El ministro turco no ha visto a Ribbentrop durante su visita a Moscú ni ha celebrado ninguna conferencia con Molotov.

### SIGUE LA OPOSICION A LA REFORMA DE LA NEUTRALIDAD NOROCCIDENTAL

Washington, 30.—El senador ha declarado que combatirá tenazmente el nuevo proyecto de ley de neutralidad, y que considera la concesión de un crédito de noventa días, extensivo a las naciones que no se encuentran al corriente en el pago de deudas de guerra, haciendo necesario prohibir todo crédito a las naciones europeas.

El senador añadió que la mayoría del Congreso será contraria a toda acción que beneficie a los beligerantes.

### EN FRANCIA ESPERAN LA REFORMA DE LA NEUTRALIDAD YANKI

París, 30.—En los medios oficiales franceses se insiste en que es aún posible reformar la ley de neutralidad en el sentido deseado por Roosevelt. Los mismos medios franceses se prestan a que la posición pacífica de Roosevelt es ahora más firme que hace meses, por contar con el apoyo de algunos medios capitalistas y financieros.

## El Cardenal Primado de Polonia en Roma

Roma, 29.—Ha llegado a esta capital, procedente de Trieste, el Primado de Polonia, Cardenal Augusto Hlond.

# El Caudillo y su Falange

Por JESUS SUEVOS

Apenas había dado fin la Falange a su rudo aprendizaje con el más cabal heroísmo que habían visto, desde hacía siglos, ojos españoles, cuando salió de los recodos de España la llama viva del Alzamiento. Las escuadras de José Antonio llegaban, maltratadas y dispersas, a la hora suprema y a la suprema vigilia. La muerte, la prisión y el destierro—las viejas compañeras del buen falangista—habían roto el vínculo ya que no el ánimo, de aquellos grupos, iluminados y ardientes, donde se conjugaban adolescencia y razón viril bajo camisas azules, aventuras y riesgos. Entre fatiga y fatiga, la Falange había perdido su joven Capitán y un desconcierto, al que alentaba la urgencia, sembraba confusión, en la rápida reclusa de las iniciales forjadas.

Anunció la Falange, desde la primera hora, la responsabilidad de procurar al Levantamiento cimientos y plan. Veáase bien claro que aquella alegre y poética aventura de los primeros tiempos iba a transformarse en larga guerra. Y no podía abandonarse tan alta empresa bajo soplos heroicos sin que un firme timón marcase rumbos seguros. Fue la Falange la elegida, por Dios y los españoles, para dar sentido y dirección a la hermosa aventura de España. Y se vio bien pronto, al asumir la Falange el principado, la suprema debilidad que presidía la fuerza formidable del Nacionalindolismo. Sin inspirador ni Conductor verdaderos, viyendo a espaldas de unas mismas geniales palabras, repliendo hasta la soledad el manejo de las viejas y hermosas consignas, la Falange se lanzó a un lírico paroxismo retrospectivo que trataba de encubrir las arideces presentes. Y era evidente la trágica agonía del grupo director que, sostenido por el ímpetu vital de las masas nacionalindolistas, pugnaba por ponerse a la altura de la gran oportunidad histórica que con terca querecencia le rondaba.

La Falange, que era toda posibilidad y encerraba en sí una vocación creadora realmente insuperable, por la incapacidad política de sus conductores y por sus reiteradas torpezas tácticas, estaba a punto de fracaso y olisma. Y, por tanto, a punto de esterilidad y desvirtuación.

Fue ésa, probablemente la hora más grave de cuantas vivió la Falange. La hora en que se desataron ambiciones e inopias y en que las tripulaciones, ávidas de llegar a la tierra prometida, y fatigadas de pavesar por mares desconocidos y tenebrosos, clamaban contra las Capitanías que habían perdido el rumbo y no sabían encontrarlo en el oleoso lenguaje de las estrellas. Mucho dos o tres días trágicos en que todo parecía perdido y en que, aturdidas o perplejas, las mejores cabezas nacionalindolistas actuaron con lamenta-



ble indecisión. Y, luego, inevitable, el desaliento abatiéndose voraz sobre la vieja guardia que se había forjado a golpes de adversidad y gloria y soñaba mejores destinos.

Fue, entonces, cuando un hombre salvó la Falange. El único hombre, por cierto, que en aquella crítica coyuntura podía salvarla. Un buen día el CAUDILLO, entre incomprensiones o recelos, acaso inevitables, puso mano fuerte y dura sobre la Falange, enderezó sus rumbos y, aprovechando el aliento y venil que soplaban siempre en las altas veías, la condujo de nuevo hacia los claros designios para donde había zarpado, con buen viento y bendición de Dios, un alegre 29 de Octubre.

Los hechos históricos necesitan una cierta perspectiva para que puedan ser debidamente considerados. Por eso, no debiera asombrar—y, realmente, ya no asombra a ningún pensador—que la Falange, acostumbrada a galopar sin freno, huérfana, desde el Alzamiento de escuelas y ligaduras, se arrebatase inquieta, como corcel nervioso, al sentir sobre su lomo el peso de un nuevo jinete. Pero en la mano firme el caballo inquieto se hace dócil y, bien pronto lo que comenzó con saltos y oprovas se convirtió en ardiente y alegre galopar.

Hoy, que se celebra en la fuerte España reconquistadora la Fiesta del CAUDILLO, interesa a los nacionalindolistas, sobre todo, destacar ésta su gestión decisiva y salvadora. El CAUDILLO es el Jefe Supremo y Conductor de la Falange, no porque sea Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos españoles, sino por derecho propio, porque la Falange a él debe su vida, porque gracias a un acto libre de su voluntad creyó digno de ser salvado y conducido el hermoso sueño, ya florecido y en cimientos, de José Antonio. El CAUDILLO ganó la Jefatura de la Falange como se ganan estas cosas: mediante un acto de dominio y cuadrillaje que es, una posesión y una entrega.

Los que amamos a la Falange por encima de todo, debemos exaltar hoy con fervor y gratitud impercederos, el acto de amor y confianza que nos tributó el CAUDILLO al ponerse al frente de nuestros destinos. Y debemos, asimismo considerar cuánto mejor debe ser nuestro agradecimiento, si pensamos cuántos problemas de toda índole, cuántas sugerencias contradictorias, cuántos intereses y pasiones en pugna, baten inevitablemente en torno del Poder. Mas el CAUDILLO con un gesto supremo, rechazó la confusión que circundaba el ímpetu del Alzamiento y se dio por entero, sin reservas, jugándolo todo a una carta, al espíritu y al estile de la juventud española en línea de combate. Y la Falange recobró, de repente, nervio y eficacia. Y comenzó a actuar. Y abandonando vagas retóricas marchitas o fogosos diálogos fugaces, se lanzó a la conquista del Estado con denodada y noble paciencia.

Por eso, hoy, en su Fiesta y Exaltación, nuestro fervor, nuestra gratitud han de gozarse al CAUDILLO. Nuestra Falange es su Falange y sobre nuestra lealtad y nuestra pasión han de afirmarse, cara al mundo, su lealtad y su pasión de español bien probado. Y mientras en toda la España liberada el amor triunfal rodea al CAUDILLO, la Falange—que es su guardia y su compañía—ha de mostrar no tanto en los gritos exteriores como en el ardor callado del corazón, la gratitud y el amor que sentimos por la voz que nos condujo a la Victoria, a la Revolución y al Imperio.

¡Arriba el CAUDILLO!  
¡Arriba España!

## Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Hoy primero de Octubre se ha declarado "DIA DEL CAUDILLO" para conmemorar la fecha en que el mismo fue exaltado a la Jefatura del Estado. Con tal motivo se celebrará en esta capital a las 11 de la mañana una misa solemne en la Catedral y a las 12 una recepción oficial en el Palacio de la Diputación.

Espere esta Jefatura Provincial, que ni uno solo de los afiliados a nuestra Organización, deje de asistir a tales actos testimoniando de esta manera la admiración y respetuoso cariño que la Falange siente por su Jefe Nacional y Caudillo glorioso, que lo mismo que supo guiarnos en la guerra por el camino de la Victoria, lo sabrá en la Paz por el de la grandeza y el Imperio.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista. León 30 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.  
El Jefe Provincial, REINERTO GAGO.